



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012 -

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA, en ejercicio de sus atribuciones Constitucionales y legales, especialmente las conferidas en el artículo 313 numeral 2°, 315 numeral 5°, 339, 340 y 341 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 152 de 1994, el Artículo 74 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 21 de la Ley 1551 de 2012, y con base en los siguientes,

CONSIDERANDOS

Que mediante Acuerdo Municipal N° 007 del 5 de junio 2020, se aprobó el Plan de Desarrollo 2020-2023 "Creemos en Yumbo", de conformidad con las normas establecidas en la Constitución y en la ley.

Que para la construcción del Plan de Desarrollo "Creemos en Yumbo" 2020 - 2023, se realizó un proceso de socialización y participación que involucró a las comunidades, gremios, juntas de acción comunal, ediles, y comunidad organizada en general de los diferentes sectores de desarrollo, entre otros, quienes aportaron sus observaciones al diagnóstico y formulación del Plan de Desarrollo Municipal, en armonía con el artículo 342 de la Constitución Política y la Ley 152 de 1994.

Que el Proyecto de Plan de Desarrollo como documento consolidado fue presentado al Consejo Territorial de Planeación de Yumbo, a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC para su revisión técnica y copia al Concejo Municipal, dentro del término establecido en el artículo 39 de la Ley 152 de 1994, para su análisis y discusión, y con el propósito de que rindiera su concepto y formulara las recomendaciones que considerara convenientes.

Que el artículo 36 de la Ley 152 de 1994, en concordancia con la aplicabilidad de Ley del Ordenamiento Territorial, prevé que, en cualquier momento el Gobierno Municipal, podrá introducir modificaciones a cualquiera de las partes de los planes de desarrollo, siguiendo las reglas y condiciones indicadas en la ley.

Que, desde el mes de marzo de 2020, sin certeza temporal para su superación, el planeta entero, como pocas veces en la historia de la humanidad, sufrió una pandemia por el virus Covid-19, con cobertura universal, sin excepciones, el cual hasta el 29 de julio de 2021, ha presentado 196, 6 millones de casos en el planeta y ha ocasionado la muerte a 4.2 millones de personas. En Colombia al mes de julio de 2021 se han presentado 4.77 millones de casos y 120.000 muertes. En Yumbo, de acuerdo con el boletín oficial de la Secretaría Municipal de Salud, a 15 de julio de 2021 se han confirmado un total de 6.813 casos positivos y 240 fallecidos, por esta causa, desde que inició la pandemia.

Que esta situación, frente a la cual, ni los países más desarrollados estaban preparados, ha impactado integralmente a la población, no solo en su salud, también de manera grave en temas económicos y sociales, afectando especialmente a los países menos desarrollados y a la población más pobre, cuyos efectos se han reflejado de alguna manera en la gobernabilidad y gobernanza como se evidenció, en Colombia, con el paro nacional, con una intensidad y duración pocas veces vistas en nuestra historia reciente. No existió ningún sector que se escapara a los efectos adversos de la pandemia: producción, comercio, empleo, transporte y movilidad en todos los niveles, educación,

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos

1

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

30 AGO 2021

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

alimentos etc. A nivel nacional implicó la caída de la reforma tributaria y de la salud. Así como la reorientación en las prioridades de la inversión social.

Que para el caso del Municipio de Yumbo, y en virtud de lo anteriormente expuesto, persiste la necesidad de ajustar el Plan de Desarrollo 2020-2023 "Creemos en Yumbo", enfocándolo en la atención de la emergencia, en los temas estratégicos de las propuestas del gobierno y en los asuntos misionales que, de una u otra manera tiene la obligación de atender. Se reestructura parcialmente frente a las expectativas iniciales, se potencian los temas estratégicos con una orientación a mejorar la capacidad para gestionar recursos complementarios y estrategias que garanticen su culminación

Que el Departamento de Planeación e Informática presentó el día 23 de Julio de 2021 al Consejo de Gobierno, las observaciones, recomendaciones y modificaciones relacionadas con el Plan de Desarrollo "Creemos en Yumbo" 2020-2023, adoptado mediante Acuerdo N° 007 del 5 de junio 2020, como señala el acta N° 027 de julio 23 del 2021.

Que el día 13 de Agosto de 2021, mediante oficio No 0710-737752021 la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, conceptuó de manera favorable el ajuste al plan de desarrollo bajo las siguientes consideraciones:

El planteamiento mantiene la armonización con los demás planes de la región, fortaleciendo el medio ambiente como eje estructurante para alcanzar el desarrollo sostenible.

El ajuste prioriza la sustentabilidad ambiental tendiente a posibilitar un desarrollo socioeconómico en armonía con el medio natural.

Que por medio de oficio de fecha 13 de Agosto de 2021 el Consejo Territorial de Planeación emitió concepto favorable a la solicitud de ajustes al Plan de Desarrollo Municipal "Creemos en Yumbo 2020 - 2023"

Que por los argumentos presentados es procedente y necesario adoptar los ajustes y modificaciones a la estructura programática del Plan de Desarrollo 2020-2023 "Creemos en Yumbo".

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTICULO 1°. ADÓPTAR los ajustes y/o modificaciones del Plan de Desarrollo Municipal "Creemos en Yumbo" 2020-2023.

ARTICULO 2°. AJUSTE PROGRAMÁTICO Ajustar la estructura programática del Plan de Desarrollo "Creemos en Yumbo" 2020-2023, modificando el Artículo 14° del Acuerdo Municipal N° 007 del 5 de junio 2020, en donde se relacionan las LINEAS ESTRATÉGICAS del Plan, el cual quedará de la siguiente manera:

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos

2

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

Artículo 14º: LINEAS ESTRATÉGICAS: En correspondencia con el Programa de Gobierno "Creemos en Yumbo", radicado por el alcalde John Jairo Santamaría Perdomo ante la Registraduría Municipal de Yumbo, el presente PDT se estructura de manera sectorial en su parte estratégica en cuatro líneas, así:

- Yumbo Saludable, Sostenible y Sustentable.
- Yumbo Educado.
- Yumbo Seguro.
- Yumbo Productivo.

E incorpora de manera transversal la siguiente línea estratégica:

- Yumbo con Gobernabilidad y Fortalecimiento Institucional

Además de los asuntos propios de cada Línea Estratégica, descritos más adelante, el PDT contempla hacer seguimiento específico de los siguientes temas, los cuales se encuentran también de manera transversal en diferentes programas y sub programas del Plan:

- Yumbo Resiliente: COVID-19.
- Asuntos Especiales.
- ODS.

| LÍNEAS ESTRATÉGICAS | |
|--|---|
| Yumbo Saludable, Sostenible y Sustentable. | <p>Esta Línea Estratégica promueve el conjunto de espacios vitales donde el ser humano a través de la expresión individual, familiar y social de sus estilos de vida saludables y con el apoyo de distintas áreas del gobierno, podrá alcanzar el pleno goce y disfrute de la salud y la vida.</p> <p>Para ello, se encuentra conformado por diferentes instituciones que en coordinación estrecha realizarán distintas actividades, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los yumbeños, mediante su participación ciudadana y social, incluyente y democrática.</p> <p>Dicha participación involucra a sus comunidades y a los actores sociales, políticos, administrativos, económicos, ambientales y culturales, dentro del territorio municipal, con el objetivo de avanzar y construir desde nuestra historia, el mejoramiento integral y continuado del Yumbo en el que creemos y queremos.</p> |
| Yumbo Educado | Yumbo Educado se enfoca en una educación para el desarrollo personal, social y territorial, a partir de procesos de comunicación, participación, pluralismo, libertad, transformación e innovación. Reivindica a cada ciudadano como actor fundamental del cambio territorial, desde la apropiación del conocimiento, saberes y conductas, con el propósito de consolidar los principios rectores de la democracia. Promueve, además, herramientas para la reflexión desde la historia y la memoria colectiva. |
| Yumbo Seguro | Yumbo Seguro se fundamenta en el principio de "la vida es sagrada". Propone generar un ambiente de convivencia ciudadana, seguridad social y territorial, en donde el |

3

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
 Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
 Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
 Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
 Archivado en el expediente de Acuerdos

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

| | |
|--|--|
| | Estado local, asuma su responsabilidad de garantizar la vida, honra y bienes de sus ciudadanos recuperando, con celeridad y firmeza, los espacios copados por la delincuencia y con ello, la confianza, la solidaridad y la convivencia ciudadana. |
| Yumbo Productivo | Yumbo Productivo promueve el despliegue de la capacidad individual y colectiva de la población y del territorio yumbeño para agregar valor, generar riqueza responsable con el ambiente, e ingresos de calidad, mediante la producción de bienes y servicios, mediante la identificación y articulación de roles y compromisos, por parte de los actores clave de la sociedad y el territorio: Estado-universidad-empresa y sociedad. |
| LINEA TRANSVERSAL | |
| Yumbo con Gobernabilidad y Fortalecimiento Institucional | <p>Se constituye en el eje transversal que garantiza el quehacer misional de la Administración Pública, bajo los principios de la Gobernanza que promueven la legitimidad, la transparencia, la rendición de cuentas, los derechos humanos, el estado de derecho y el carácter incluyente.</p> <p>Estos principios se ejecutan desde la dirección, la planificación, el soporte financiero y el control de las intervenciones sectoriales, de tal forma que garanticen la eficiencia y la eficacia de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo. Además, propone estrategias para implementar un modelo de gestión que busque la efectividad, el respeto y la gestión transparente de los recursos públicos, la búsqueda de un territorio ordenado y controlado, y desde donde, además, se fortalezcan las condiciones para una gobernanza más amplia que legitime toda acción del gobierno.</p> <p>Para el desarrollo de este Eje se proponen acciones encaminadas a potencializar el desempeño institucional, se abordan acciones enmarcadas en las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, como una ruta que permitirá cerrar brechas en cuanto a procesos que conduzcan a la efectividad administrativa. Asimismo, se propone la implementación de un modelo de ordenamiento territorial que permita la integralidad del territorio y la sostenibilidad de las condiciones económicas, ambientales y sociales.</p> |
| MEDICION TRASVERSAL | |
| Asuntos Especiales | Este apartado del Plan permite visualizar y medir, no solo el compromiso del gobierno por los asuntos poblacionales con los que se vincula el contenido programático y estratégico del Plan, sino como aporte a las poblaciones y organizaciones para el seguimiento a la gestión. Estos asuntos, que se atienden en cada una de las líneas estratégicas del Plan, se agrupan en este Capítulo y responden a las sugerencias establecidas por Directivas de la Procuraduría General de la Nación, como orientaciones en la implementación del enfoque de derechos a la población vulnerable, de tal forma que especifican las acciones y recursos encaminados a la atención de las comunidades afro, los pueblos indígenas, la mujer, la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud. |
| ODS | Este apartado visualiza el compromiso de este Gobierno con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, siendo un objetivo global, voluntario y de aplicación universal que busca equilibrio ente las dimensiones económicas, sociales y |

4

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
 Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
 Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
 Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
 Archivado en el expediente de Acuerdos

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

| | |
|----------------------------|--|
| | ambientales (PNUD,2015). |
| Yumbo Resiliente: COVID-19 | Con esta medición se propone hacer seguimiento a las estrategias de Gobierno para atender la emergencia generada por la pandemia del COVID-19, en temas relacionados con salud, educación, seguridad, movilidad, reactivación económica e intervención social e institucional. |

ARTÍCULO 3°. Modificar el componente programático del Artículo 15° del Acuerdo Municipal N° 007 del 5 de junio 2020, el cual quedará de la siguiente manera:

Artículo 15°: YUMBO SALUDABLE, SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE

Programa: Entornos para los estilos, modos y condiciones de vida saludable

Subprograma: Entornos saludables, sostenibles y sustentables
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|---|--------------------|------------|-----------|---|
| Número de usuarios con el programa de mínimo vital de agua potable para la población de estrato 1 del municipio de Yumbo en el periodo 2020-2023, subvencionados. | Número | 6517 | 6517 | Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos |
| Política Pública de Ambiente Adoptada e Implementada. | Número | 0 | 1 | Departamento Administrativo de Planeación e Informática |
| Política Pública de Soberanía y Seguridad Alimentaria Adoptada e implementada. | Número | 0 | 1 | Departamento Administrativo de Planeación e Informática |
| Número de visitas de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario, realizadas. | Número | 2500 | 2500 | Secretaría de Salud |
| Número de Zonas de Reserva Ecológica Urbana, declaradas. | Número | 0 | 1 | Departamento Administrativo de Planeación e Informática |
| Programa de tenencia responsable de animales de compañía, implementado. | Número | 0 | 1 | Secretaría de Salud |
| Sistema de protección y el derecho al bienestar de los animales, construido e implementado y actualizado. | Número | 0 | 1 | Secretaría de Gobierno Seguridad y Convivencia |

Subprograma: Gestión del Conocimiento y expresión integral

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos

5

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|--|--------------------|------------|-----------|---------------------|
| Número de personas con atención Primaria en Salud con enfoque familiar, diferencial y étnico, implementada en los territorios. | Número | 0 | 22.000 | Secretaría de Salud |
| Número de Instituciones Educativas con la Estrategia de Escuelas Saludables en los territorios priorizados, implementada. | Número | 0 | 6 | Secretaría de Salud |
| Número de víctimas del conflicto armado con atención psicosocial, atendidas. | Número | 100 | 500 | Secretaría de Salud |

1.2 Programa: Entornos urbanos y rurales saludables, sostenibles y sustentables

Subprograma: Condiciones de habitabilidad y salud urbana y rural.

Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|--|--------------------|------------|-----------|-------------|
| Parque Lineal de Yumbo, construido (Fases) | Metros Lineales | 0 | 1210 | IMVIYUMBO |
| Zonas Verdes, Parques y/o Plazoletas, construidas. | Número | 2 | 4 | IMVIYUMBO |
| Zonas Verdes, Parques y Plazoletas, revitalizadas. | Número | 2 | 5 | IMVIYUMBO |
| Número de obras de infraestructura para vivienda, ejecutadas. | Número | 4 | 4 | IMVIYUMBO |
| Número de subsidios para mejoramiento de vivienda, adjudicados. | Número | 292 | 600 | IMVIYUMBO |
| Número de subsidios para mejoramiento y/o reposición de vivienda en sitio propio, adjudicados. | Número | 0 | 150 | IMVIYUMBO |

Subprograma: Equipamientos Saludables.

Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|---|-----------------------|------------|-----------|--|
| Red De Salud Pública Municipal, fortalecida. | Número | 1 | 1 | Secretaría de Salud |
| Metros cuadrados (M2) de adaptación de área física del Centro de Salud de las Américas para el Centro Integral para el desarrollo de la Discapacidad de Yumbo - CIDDY, adecuado y operando. | Metros cuadrados (M2) | 0 | 250 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Número de Juntas Administradoras de los Sistemas de Acueducto Rural, con | Número | 0 | 30 | Secretaría de Infraestructura y |

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria

Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes

Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente

Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente

Archivado en el expediente de Acuerdos

6

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

| | | | | |
|--|--------|---|---|--|
| fortalecimiento institucional. | | | | Servicios Públicos |
| Número de asociaciones de los Acueductos Rurales por cuenca, conformadas. | Número | 0 | 1 | Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos |
| Convenio con el Hospital La Buena Esperanza para la Construcción del Nuevo Hospital del Municipio de Yumbo | Número | 0 | 1 | Secretaría de Salud |
| Número de nuevos prestadores de salud para mejorar la oferta del servicio, incrementados. | Numero | 6 | 1 | Secretaria de Salud |

1.3 Programa: Yumbo le apuesta a la conservación ambiental y al desarrollo sostenible

Subprograma: Protección y conservación de nuestras cuencas hidrográficas y las áreas de importancia estratégica.

Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|---|--------------------|------------|-----------|-------------|
| Número de hectáreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídrico, adquiridas. | Número | 1740 | 1900 | UMATA |
| Esquema de pago por servicio ambientales (PSA) para la conservación de recursos hídricos protegidos, implementado | Número | 0 | 1 | UMATA |
| Número de hectáreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos, con administración y/o mantenimiento, implementado. | Número | 1740 | 1900 | UMATA |
| Sistema Municipal de Áreas Protegidas, formulado e implementado. | Numero | 1 | 1 | UMATA |

Subprograma: Yumbo capital sostenible del Valle.

Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|--|--------------------|------------|-----------|-------------|
| Número de bancos de semillas y sumidero de carbono de especies para disminución de la huella de carbono, gestionado. | Número | 0 | 1 | UMATA |
| Proyectos de responsabilidad social empresarial enfocados en la recuperación, conservación y protección del medio ambiente, acompañados. | Número | 0 | 3 | UMATA |

Subprograma: Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Indicadores de Producto

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
 Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
 Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
 Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
 Archivado en el expediente de Acuerdos

7

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|---|--------------------|------------|-----------|--------------------|
| Plan de gestión integral de Residuos Sólidos Domiciliarios -RSD, Implementado y Fortalecidos. | Número | 1 | 1 | Secretaría General |

1.4 Programa: Más Escenarios, Más Inclusión

Subprograma: Escenarios saludables.
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|---|--------------------|------------|-----------|-------------|
| Número de escenarios deportivos y recreativos con mantenimiento rutinario, realizado. | Número | 14 | 14 | IMDERTY |
| Número de escenarios deportivos y recreativos con ajustes razonables de enfoque de inclusión (discapacidad), adecuados. | Número | 2 | 5 | IMDERTY |
| Número de escenarios deportivos y recreativos con diseños universales (discapacidad), construidos. | Número | 4 | 2 | IMDERTY |

2.1 Programa: Por un Yumbo con hábitos de vida saludables

Subprograma: Yumbo alimentado saludablemente.
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|---|--------------------|------------|-----------|---------------------|
| Programa para superar la condición de alteraciones nutricionales, implementado. | Número | 0 | 1 | Secretaría de Salud |
| Número de IPS con Estrategia IAMI, implementada. | Número | 1 | 3 | Secretaría de Salud |
| Población en la estrategia Conoce tu Riesgo-peso saludable y Estrategia 4x4, intervenida. | Número | 1.156 | 46.250 | Secretaría de Salud |

Subprograma: Yumbo, un territorio con vida saludable, convivencia social y salud mental.
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|--|--------------------|------------|-----------|---------------------|
| Línea estratégica de la Política (con enfoque diferencial), para la prevención de los problemas de salud mental, trastornos mentales, epilepsia y de | Número | 0 | 1 | Secretaría de Salud |

8

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

| | | | | |
|---|--------|------|------|--|
| factores de riesgo al consumo de sustancias psicoactivas. | | | | |
| Línea estratégica de la Política (con enfoque diferencial) para el tratamiento integral de problemas, trastornos mentales, epilepsia y consumo de sustancias psicoactivas | Número | 0 | 1 | Secretaría de Salud |
| Política pública integral de salud mental y prevención, atención al consumo de sustancias psicoactivas. | Número | 0 | 1 | Secretaría de Salud |
| Número de Establecimientos Educativos: con Zonas de Orientación Escolar (ZOE) para la promoción de la salud mental positiva, prevención y mitigación de eventos prevalentes en salud mental (Intento de suicidio, consumo de sustancias psicoactivas y violencias de género). | Número | 0 | 6 | Secretaría de Salud |
| Número de proyectos de gestión responsable del tiempo libre y las tecnologías, realizados. | Número | 0 | 13 | Secretaría de Educación |
| Hogar de Paso para los niños, niñas y adolescentes víctimas de algún tipo de maltrato, funcionando. | Número | 1 | 1 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Número de Centros de Desarrollo Infantil, funcionando. | Número | 2 | 2 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Hogar de Acogida para las mujeres víctimas de algún tipo de maltrato, funcionando. | Número | 1 | 1 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Número de alianzas para la gestión de la mitigación de la pobreza extrema, implementadas. | Número | 5 | 7 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Número de familias en programas nacionales para la superación de la pobreza y pobreza extrema, beneficiadas. | Número | 4740 | 5000 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Número de familias en el Plan de Acompañamiento para el Desarrollo de Yumbo, beneficiadas. | Número | 0 | 300 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Número de atenciones humanitarias de inmediatez y del componente de alimentación familias víctimas vulnerables, que aún no logran estabilización económica, garantizada. | Número | 200 | 300 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |

9

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
 Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
 Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
 Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
 Archivado en el expediente de Acuerdos

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

30 AGO 2021

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

| | | | | |
|---|--------|-----|-----|--|
| Política Pública de Adulto Mayor, formulada e implementada. | Número | 0 | 1 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Número adultos mayores con planes de servicios complementarios en el Centro Hogar Día, beneficiados. | Número | 160 | 160 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Número de adultos mayores en situación de calle con atención integral, beneficiados. | Número | 42 | 42 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Número de comuneros electos afiliados al sistema de salud, ARL y pago de póliza de vida, beneficiados. | Número | 16 | 8 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Número de IPS con las líneas estratégicas de prevención del riesgo y detección temprana, en el marco del Plan Nacional de Control del Cáncer, implementadas. | Número | 0 | 6 | Secretaría de Salud |
| Número de IPS con acompañamiento para la implementación del abordaje integral de las Enfermedades Crónicas no Transmisibles (Hipertensión y Diabetes), realizado. | Número | 0 | 6 | Secretaría de Salud |
| Número de alianzas para la superación de la pobreza extrema con el programa nacional Red Unidos, gestionadas. | Número | 1 | 1 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |

Subprograma: Yumbo Sonriente.
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|---|--------------------|------------|-----------|---------------------|
| Número de personas en el programa de Promoción de la Salud Oral de la comunidad de Yumbo, intervenidas. | Número | 4.337 | 36.000 | Secretaría de Salud |

2.2 Programa: Creemos en Yumbo "Tierra de Campeones"

Subprograma: Altos logros.
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de | Línea | Meta | Responsable |
|--------|-----------|-------|------|-------------|
|--------|-----------|-------|------|-------------|

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
 Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
 Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
 Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
 Archivado en el expediente de Acuerdos

10

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

30 AGO 2021

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

| | Medición | Base | Plan | |
|---|----------|------|------|---------|
| Numero de deportistas adscritos en las diferentes disciplinas deportivas, beneficiados. | Número | 2058 | 1500 | IMDERTY |
| Número de disciplinas deportivas con los elementos logísticos necesarios para el desarrollo de la práctica deportiva, fortalecidas. | Número | 38 | 42 | IMDERTY |
| Número de deportistas destacados con Estímulos Deportivos, beneficiados. | Número | 7 | 10 | IMDERTY |

Subprograma: Más deporte, más cobertura.
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|---|--------------------|------------|-----------|-------------|
| Número de deportistas nuevos en las disciplinas deportivas, incorporados. | Número | 0 | 206 | IMDERTY |
| Número de disciplinas deportivas nuevas, implementadas. | Número | 38 | 42 | IMDERTY |

2.3 Programa: Fomentando prácticas deportivas más saludables

Subprograma: Fomentando lazos más cerca de la gente en que creemos.
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|--|--------------------|------------|-----------|-------------|
| Número de personas en programas de fomento al Deporte, la Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre, beneficiadas. | Número | 4516 | 5000 | IMDERTY |
| Número de niños y niñas menos a 5 años en programa de atención a la primera infancia en desarrollo psicomotor, beneficiados. | Número | 628 | 690 | IMDERTY |
| Número de personas en Programas de Actividad Física, beneficiadas. | Número | 2033 | 2236 | IMDERTY |

3.1 Programa: Mejoramiento de las condiciones de salud de la población

Subprograma: Enfermedades transmisibles.
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|---|--------------------|------------|-----------|---------------------|
| Estrategia de Gestión Integral de Enfermedades Transmitidas por Vectores - EGIETV-, | Número | 1 | 1 | Secretaría de Salud |

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos

11

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

| | | | | |
|---|--------|--------|--------|----------------------|
| actualizada e implementada. | | | | |
| Plan "Hacia el Fin de la Tuberculosis", elaborado e implementado. | Número | 0 | 1 | Secretaría de Salud |
| Número de instituciones prestadoras de servicios de salud en el municipio con atención integral en salud a la primera infancia, implementada. | Número | 0 | 6 | Secretaría de Salud |
| Número de dosis del Programa Ampliado de Vacunación para menores de 6 años (biológicos trazadores), aplicadas. | Número | 30.887 | 31.456 | Secretaría de Salud. |

Subprograma: Salud sexual y reproductiva.

Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|---|--------------------|------------|-----------|---------------------|
| Número de personas en el Programa de Detección Temprana de Infecciones de Transmisión Sexual en grupos claves de población (LGTBIQ+, HSH, trabajadoras sexuales) y población en riesgo, beneficiadas. | Número | 1.419 | 2.300 | Secretaría de Salud |
| Número de intervenciones para el fortalecimiento de la adherencia GPC de sífilis gestacional y congénita en las EPS e Instituciones prestadoras de servicios de salud en el Municipio, implementadas. | Número | 3 | 12 | Secretaría de Salud |
| Número de adolescentes y jóvenes, con promoción de derechos Sexuales y Reproductivos, intervenidos. | Número | 8095 | 12.000 | Secretaría de Salud |
| Número de mujeres en el Programa de Maternidad Segura, intervenidas. | Número | 652 | 800 | Secretaría de Salud |
| Número de Rutas de Interrupción Voluntaria del Embarazo – IVE-, implementadas. | Número | 0 | 1 | Secretaría de Salud |
| Número de IPS con la estrategia Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes, implementada. | Número | 2 | 3 | Secretaría de Salud |
| Número de adolescentes y jóvenes en el Programa de Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes, intervenidos. | Número | 1832 | 5496 | Secretaría de Salud |

Subprograma: Inclusión social y productiva.

Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de | Línea | Meta | Responsable |
|--------|-----------|-------|------|-------------|
|--------|-----------|-------|------|-------------|

12

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria

Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes

Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente

Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente

Archivado en el expediente de Acuerdos

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

| | Medición | Base | Plan | |
|--|----------|-------|-------|---------------------|
| Número de programas VEO-Vigilancia Epidemiológica de plaguicidas Órgano-Fosforados y Carbamatos, formulado. | Número | 0 | 1 | Secretaría de Salud |
| Número de personas en el régimen subsidiado con cofinanciación, afiliada. | Numero | 37968 | 37968 | Secretaría de Salud |
| Número de espacios de participación ciudadana para el control social al SGSSS, optimizados. | Numero | 4 | 4 | Secretaría de Salud |
| Sistema de Emergencia Médica, Implementado. | Número | 0 | 1 | Secretaría de Salud |
| Número de convenios para la atención en salud de población pobre y vulnerable del municipio, implementados. | Número | 4 | 4 | Secretaría de Salud |
| Número de entidades administradoras de planes de beneficios de servicios de salud del régimen subsidiado y contributivo, inspeccionadas y vigiladas. | Número | 128 | 72 | Secretaría de Salud |
| Número de Instituciones de Prestación de Servicios de Salud –IPS- del régimen subsidiado y contributivo del municipio, inspeccionadas y vigiladas. | Número | 96 | 54 | Secretaría de Salud |

ARTICULO 4°. Modificar el componente programático del Artículo 16° del Acuerdo Municipal N° 007 del 5 de junio 2020 quedando de la siguiente manera:

Artículo 16°: YUMBO EDUCADO

1.1 Programa: Entornos educativos

Subprograma: Equipamientos e infraestructura.
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|---|--------------------|------------|-----------|-------------------------|
| Número de sedes educativas con necesidades de infraestructura, intervenidas. | Número | 43 | 43 | Secretaría de Educación |
| Número de sedes educativas con ambientes de aprendizajes, dotadas y modernizadas. | Número | 43 | 43 | Secretaría de Educación |
| Número de sedes educativas oficiales con predios a nombre del municipio, titulados. | Número | 27 | 16 | Secretaría de Educación |
| Número de instituciones educativas con el servicio de vigilancia, garantizadas. | Número | 13 | 13 | Secretaría de Educación |
| Número de instituciones educativas | Número | 13 | 13 | Secretaría de Educación |

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos

13

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

| | | | | |
|---|------------|----|----|------------------------|
| con servicios públicos, garantizadas. | | | | |
| Kilómetros de ciclo rutas, señalizadas. | Kilómetros | 0 | 20 | Secretaría de Tránsito |
| Número de espacios con necesidades de mantenimiento, adecuación y mejoramiento, intervenidos. | Número | 22 | 22 | IMETY |
| Número de espacios con necesidades de infraestructura física de ambientes de aprendizaje, intervenidos. | Número | 7 | 5 | IMETY |

2.1 Programa: Acciones efectivas para la inclusión social

Subprograma: Primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|---|--------------------|------------|-----------|--|
| Número de alianzas con el sector público, privado y/o sociedad civil en beneficio de la implementación de la Política Pública de la primera infancia, infancia y adolescencia, desarrolladas. | Número | 0 | 3 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Número de niños y niñas de primera infancia, infancia y adolescencia en actividades innovadoras de promoción de derechos, beneficiados. | Número | 15000 | 21970 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Número de adultos responsables de crianza con estímulos de desarrollo, afecto, crianza, cuidado y protección de los niños, niñas y adolescentes, beneficiados. | Número | 800 | 1000 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Número de niños como gestores de paz y resolución de conflictos para la prevención de la violencia y el bullying, capacitados. | Número | 600 | 600 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Número de alianzas descentralizadas dirigidas a programas en beneficio de la primera infancia, infancia y adolescencia fortalecidas. | Número | 0 | 2 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |

Subprograma: Juventud.
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|-------------------------------------|--------------------|------------|-----------|---------------|
| Número jóvenes en programa de apoyo | Número | 100 | 200 | Secretaría de |

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos

14

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

(30 AGO 2021)

“POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO”

| | | | | |
|--|--------|-------|-------|--|
| nacional para la permanencia en la educación superior, beneficiados. | | | | Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Número de procesos de formación política para nuevos liderazgos, desarrollados. | Número | 0 | 1 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Número de jóvenes en actividades innovadoras de promoción de derechos, beneficiados. | Número | 11200 | 13000 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Política pública de la Juventud, formulada e implementada. | Número | 0 | 1 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |

Subprograma: Adulto Mayor.
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|---|--------------------|------------|-----------|--|
| Número de adultos mayores en competencias para el manejo básico de tecnologías, formados. | Número | 250 | 400 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Número de adultos mayores con reconocimiento y goce efectivo de derechos fundamentales, beneficiados. | Número | 4800 | 5000 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |

Subprograma: Étnias.
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|--|--------------------|------------|-----------|--|
| Número de alianzas con sector académico para la implementación de procesos de formación para el trabajo a integrantes de comunidades étnicas, gestionadas. | Número | 0 | 2 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Congreso Departamental de fortalecimiento de la identidad étnica, desarrollado. | Número | 0 | 1 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Número de espacios de reconocimiento a las comunidades indígenas asentadas en el municipio de Yumbo, desarrollados. | Número | 0 | 3 | Secretaría de Bienestar Social y Participación |

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
 Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
 Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
 Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
 Archivado en el expediente de Acuerdos

15

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

| | | | | |
|---|--------|----|----|--|
| | | | | Ciudadana |
| Número de Consejos Comunitarios con la Oferta Institucional, fortalecidos. | Número | 4 | 4 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Número de organizaciones de base Afro en Políticas de Etnodesarrollo, fortalecidas. | Número | 16 | 16 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Número de comunidades indígenas en identidad cultural, fortalecidas. | Número | 3 | 3 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Política Pública para Afros, formulada e implementada. | Número | 0 | 1 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Número de elementos didácticos en educación intercultural, desarrollados e implementados. | Número | 0 | 2 | Secretaría de Educación |
| Acciones de Fortalecimiento organizativo al deporte con enfoque Étnico. | Número | 4 | 3 | IMDERTY |

Subprograma: Mujer.
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|---|--------------------|------------|-----------|--|
| Política Pública de la Mujer, formulada e implementada. | Número | 0 | 1 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Número de mujeres en empoderamiento, participación, liderazgo político y social, formadas. | Número | 0 | 400 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Número de mujeres en ofertas institucionales para el reconocimiento y goce efectivo de sus derechos fundamentales, posicionadas. | Número | 6.019 | 7000 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Ruta de atención territorial para la prevención, atención y seguimiento a uniones tempranas y violencia basada en género, formulada | Número | 0 | 1 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Sistema de igualdad laboral en ámbitos | Número | 0 | 1 | Secretaría de |

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos

16

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

30 AGO 2021

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| privados y públicos formulado e implementado. | | | | Bienestar Social y Participación Ciudadana |
|---|--|--|--|--|

Subprograma: LGTBIQ+.
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|--|--------------------|------------|-----------|--|
| Número de personas con reconocimiento y goce efectivo de los derechos fundamentales de la población LGTBIQ+, beneficiadas. | Número | 129 | 240 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Número de instancias de participación efectiva para población LGTBIQ+, apoyadas. | Número | 1 | 3 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Número de alianzas con sector académico para implementación de procesos de formación para el trabajo a integrantes de la comunidad LGTBIQ+, gestionadas. | Número | 0 | 1 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Campañas de sensibilización para generar tolerancia frente a la población LGTBIQ+, realizadas. | Número | 0 | 4 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Plan de acción en la implementación de la política pública LGTBIQ+, formulado. | Número | 0 | 1 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Casa de comunidades, gestionada. | Número | 0 | 1 | Departamento Administrativo de Planeación e Informática |

Subprograma: Superando Barreras.
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|---|--------------------|------------|-----------|--|
| Jornadas de inclusión social, familiar y organizativa para personas con discapacidad, realizadas. | Número | 1 | 4 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Comité Municipal de Discapacidad, | Número | 1 | 1 | Secretaría de |

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos

17

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

| | | | | |
|--|--------|---|---|--|
| desarrollado. | | | | Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Política pública de discapacidad, formulada y adoptada | Número | 0 | 1 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |

Subprograma: Creemos en la Resiliencia y Reconciliación.
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|---|--------------------|------------|-----------|--|
| Número de atenciones a víctimas del conflicto armado que lo requiera y que declararon ante el Ministerio Público, garantizadas. | Número | 12000 | 12000 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Conmemoración del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado, realizada. | Número | 4 | 4 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Plan de retorno y reubicación de la comunidad indígena "Unión Wounan Nonam" víctimas del conflicto armado, implementado. | Número | 0 | 1 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Campañas para el reconocimiento para el enfoque diferencial en víctimas del conflicto armado, realizadas. | Número | 4 | 4 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Plan de trabajo de la Mesa Municipal de Víctimas, revisado, aprobado e implementado. | Número | 4 | 4 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Número de integrantes de la Mesa de Víctimas con apoyos compensatorios para la participación efectiva, garantizados. | Número | 18 | 18 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Política Pública de Libertad religiosa, de Cultos y Conciencia, formulada y adoptada. | Número | 0 | 1 | Secretaría de Gobierno Seguridad y Convivencia |

3.1 Programa: Cultura por la Actividad Física.

Subprograma: Círculos educativos y saludables.

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
 Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
 Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
 Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
 Archivado en el expediente de Acuerdos

18

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

30 AGO 2021

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|--|--------------------|------------|-----------|-------------|
| Número de fases municipales anuales de Juegos Inter colegiados, desarrolladas. | Número | 1 | 4 | IMDERTY |
| Número de estudiantes (Instituciones Educativas Públicas), en el programa de educación física y deporte escolar, vinculados. | Número | 8648 | 9167 | IMDERTY |

4.1 Programa: Fortalecimiento administrativo y de la planeación educativa.

Subprograma: Planeación de la política pública.

Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|--|--------------------|------------|-----------|-------------------------|
| Política Pública – Pacto por la educación en Yumbo 2020 -2034, formulada e implementada. | Número | 0 | 1 | Secretaría de Educación |
| Fondo Educativo Municipal, creado e implementado. | Número | 0 | 1 | Secretaría de Educación |

Subprograma: Fortalecimiento Administrativo de la Educación.

Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|---|--------------------|------------|-----------|-------------------------|
| Número de procesos para la gestión eficiente del servicio educativo, fortalecidos. | Número | 14 | 14 | Secretaría de Educación |
| Número de procesos de administración eficiente y eficaz de recursos de nómina del sector, implementado. | Número | 1 | 1 | Secretaría de Educación |
| Número de sedes educativas en la red multipropósito de alta velocidad del municipio, conectadas. | Número | 0 | 43 | Secretaría de Educación |

4.2 Programa: Creemos en la cobertura educativa para Yumbo.

Subprograma: Mayor acceso y permanencia educativa.

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria

Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes

Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente

Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente

Archivado en el expediente de Acuerdos

19

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|--|--------------------|------------|-----------|-------------------------|
| Número de estudiantes de población vulnerable y víctimas del conflicto armado registrados en el SIMAT, beneficiados. | Número | 1500 | 1300 | Secretaría de Educación |
| Número de estudiantes en el Programa de Educación para Jóvenes y Adultos, beneficiados. | Número | 789 | 1000 | Secretaría de Educación |
| Número de modelos pedagógicos flexibles para población extra-edad y en situación de vulnerabilidad, implementados. | Número | 2 | 1 | Secretaría de Educación |
| Número de rutas de acceso y permanencia para niños entre los 6 y 17 años, implementadas. | Número | 0 | 15 | Secretaría de Educación |
| Programa de atención a Estudiantes con Necesidades Educativas Específicas – NEE registrados en el SIMAT, implementado. | Número | 1 | 1 | Secretaría de Educación |
| Programa de Cierre de Brechas Educativas para atención de población extra edad, diseñado e implementado | Número | 0 | 1 | Secretaría de Educación |

4.3 Programa: Creemos en la Calidad Educativa para los Yumbeños.

Subprograma: Atención con calidad.

Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|---|--------------------|------------|-----------|-------------------------|
| Programa de Alimentación Escolar – PAE, implementado. | Número | 1 | 1 | Secretaría de Educación |
| Número de estudiantes en el programa de transporte "Movilízate a la Escuela", beneficiados. | Número | 1.581 | 1.700 | Secretaría de Educación |
| Número de planes municipales de lectura y escritura, revisado, ajustado e implementado. | Número | 1 | 1 | Secretaría de Educación |
| Número de instituciones educativas oficiales con seguimiento a la ejecución de los recursos de Gratuidad Educativa conforme a la Ley, inspeccionadas. | Número | 13 | 13 | Secretaría de Educación |

Subprograma: Innovación en la calidad educativa.

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria

Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes

Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente

Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente

Archivado en el expediente de Acuerdos

20

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 – 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

30 AGO 2021

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|---|--------------------|------------|-----------|-------------------------|
| Número de Planes Territoriales de Formación Docente (PTFD), diseñados e Implementados. | Número | 1 | 1 | Secretaría de Educación |
| Número de Planes de Apoyo al Mejoramiento – PAM, justados e implementados. | Número | 1 | 1 | Secretaría de Educación |
| Número de proyectos de investigaciones pedagógicas, desarrollados. | Número | 10 | 10 | Secretaría de Educación |
| Número de estudiantes en formación en el marco del Programa de bilingüismo, beneficiados. | Número | 60 | 100 | Secretaría de Educación |

4.4 Programa: Educación para el futuro (Pertinencia).

Subprograma: Excelencia para la educación.

Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|---|--------------------|------------|-----------|--------------------------|
| Número de planes de capacitación, bienestar y estímulos a docentes, directivos docentes y personal administrativo, implementados. | Número | 1 | 1 | Secretaría de Educación |
| Número de premios "Ciudad Educadora" con enfoque hacia el fomento, reconocimiento y exaltación a la excelencia educativa, realizados. | Número | 3 | 4 | Secretaría de Educación |
| Número de proyectos educativos transversales en las instituciones educativas oficiales, implementados. | Número | 4 | 4 | Secretaría de Educación. |
| Cátedra de afrocolombianidad, implementada | Número | 1 | 1 | Secretaría de Educación |
| Número de programas académicos de formación técnico laboral por competencias, técnico profesional o tecnológico, diseñados. | Número | 9 | 13 | IMETY |
| Número de estudios de factibilidad para la transformación del IMETY como Institución de Educación Superior, realizados. | Número | 0 | 4 | IMETY |

21

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 – 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

| | | | | |
|--|--------|------|------|-------|
| Número de estudiantes en formación técnica laboral por competencias, certificados. | Número | 1274 | 1050 | IMETY |
|--|--------|------|------|-------|

5.1 Programa: Cultura para el desarrollo.

Subprograma: Cultura vial.
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de medida | Línea Base | Meta Plan | Responsables |
|---|------------------|------------|-----------|------------------------|
| Número de instituciones educativas con programas de seguridad vial, implementados. | Número | 13 | 13 | Secretaría de Tránsito |
| Número de Acciones de Urbanismo Táctico (señalización) en movilidad para la participación ciudadana, desarrolladas. | Número | 0 | 30 | Secretaría de Tránsito |
| Número de Campañas de divulgación de la seguridad vial, desarrolladas. | Número | 0 | 48 | Secretaría de Tránsito |

Subprograma: Cultura ambiental.
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|---|--------------------|------------|-----------|-------------|
| Número de grupos ecológicos existentes en las sedes educativas públicas principales con educación secundaria, fortalecidos. | Número | 13 | 13 | UMATA |
| Estrategia de fomento de la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas y el recurso hídrico, implementada. | Número | 0 | 1 | UMATA |

Subprograma: Cultura para la paz y la reconciliación.

Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de medida | Línea Base | Meta Plan | Responsables |
|---|------------------|------------|-----------|--|
| Número de jornadas de socialización del Código de Policía y Convivencia, desarrolladas. | Número | 12 | 48 | Secretaría de Gobierno Seguridad y Convivencia |

5.2 Programa: Creemos en la infraestructura artística y cultural de Yumbo.

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
 Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
 Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
 Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
 Archivado en el expediente de Acuerdos

22

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



ACADEMIC

STATE OF CALIFORNIA, COUNTY OF ...

IN SENATE, ...

| Section | Code | Number | Description |
|-----------|------|--------|-------------|
| Section 1 | 100 | 100 | ... |
| Section 2 | 200 | 200 | ... |
| Section 3 | 300 | 300 | ... |

...

| Section | Code | Number | Description |
|-----------|------|--------|-------------|
| Section 4 | 400 | 400 | ... |
| Section 5 | 500 | 500 | ... |

...

| Section | Code | Number | Description |
|-----------|------|--------|-------------|
| Section 6 | 600 | 600 | ... |
| Section 7 | 700 | 700 | ... |

...

...

...

...



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

Subprograma: Acceso sin barreras a la infraestructura artística y cultural
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|---|--------------------|------------|-----------|-------------|
| Número de equipamientos artísticos y culturales, mejorados y dotados. | Número | 3 | 4 | IMCY |
| Número de equipamientos artísticos y culturales, construidos. | Número | 0 | 1 | IMCY |

5.3 Programa: Creemos en un territorio de conservación y salvaguardia del patrimonio cultural de Yumbo.

Subprograma: Promover la identidad y el sentido de pertenencia de la ciudadanía Yumbeña
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|--|--------------------|------------|-----------|-------------|
| Número de jornadas de promoción del patrimonio material e inmaterial, desarrolladas. | Número | 4 | 4 | IMCY |
| Número de instituciones educativas públicas, con socialización de la Ley de gestión, protección y salvaguarda del patrimonio cultural, intervenidas. | Número | 10 | 13 | IMCY |
| Número de procesos de formación patrimonial, desarrollados. | Número | 5 | 5 | IMCY |

5.4 Programa: Creemos en la formación y capacitación artística y cultural de los yumbeños.

Subprograma: Formación técnica laboral en artes integradas.
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de medida | Línea Base | Meta Plan | Responsables |
|--|------------------|------------|-----------|--------------|
| Número de programas de formación técnica laboral de la escuela de artes integradas, creados. | Número | 1 | 1 | IMCY |

Subprograma: Educación artística para tiempo de ocio.
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de medida | Línea Base | Meta Plan | Responsables |
|--------|------------------|------------|-----------|--------------|
|--------|------------------|------------|-----------|--------------|

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos

23

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012 -
30 AGO 2021

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

| | | | | |
|--|--------|----|----|------|
| Número de talleres de formación artística, desarrollados. | Número | 18 | 18 | IMCY |
| Número de procesos de fortalecimiento y promoción artística y cultural, implementados. | Número | 3 | 3 | IMCY |

5.5 Programa: Creemos en el fomento y la difusión artística y cultural para los yumbeños.

Subprograma: Generando arte y cultura, a nivel regional y nacional
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de medida | Línea Base | Meta Plan | Responsables |
|---|------------------|------------|-----------|--------------|
| Número de encuentros nacionales de danzas, realizados. | Número | 4 | 3 | IMCY |
| Número de encuentros nacionales de Intérpretes de Música Colombiana, realizados. | Número | 4 | 3 | IMCY |
| Número de encuentros nacionales de teatro, realizados. | Número | 2 | 4 | IMCY |
| Número de encuentros de bandas músico marciales, realizados. | Número | 0 | 2 | IMCY |
| Número de estímulos para fomentar la economía naranja, otorgados. | Número | 0 | 4 | IMCY |
| Número de programas con enfoque poblacional para la promoción, circulación artística y cultural, implementados. | Número | 1 | 1 | IMCY |
| Plan Decenal de Cultura, actualizado. | Número | 1 | 1 | IMCY |
| Número de planes de economía naranja con enfoque territorial y poblacional, formulados e implementados. | Número | 0 | 1 | IMCY |
| Número de consejos municipales de cultura, conformados. | Número | 0 | 1 | IMCY |
| Convenio de cooperación internacional para el desarrollo y la promoción del talento cultural, implementado. | Número | 0 | 1 | IMCY |
| Convocatoria de estímulos para la promoción de la creación artística y cultural, realizada. | Número | 0 | 1 | IMCY |

5.6 Programa: Creemos en espacios para el desarrollo de la creatividad: Bibliotecas y espacios para el crecimiento de los yumbeños.

Subprograma: Enriquecimiento intelectual de los ciudadanos.
Indicadores de Producto

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos

24

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

| Nombre | Unidad de medida | Línea Base | Meta Plan | Responsables |
|--|------------------|------------|-----------|--------------|
| Número de servicios en las bibliotecas públicas encaminadas al programa nacional "Leer es mi cuento", mejorados. | Número | 4 | 5 | IMCY |
| Número de procesos de descentralización para fortalecer hábitos de lectura y escritura, desarrollados. | Número | 3 | 3 | IMCY |
| Número de concursos municipales de cuento literario, desarrollados. | Número | 4 | 4 | IMCY |

ARTICULO 5°. Modificar el componente programático del Artículo 17° del Acuerdo Municipal N° 007 del 5 de junio 2020, quedando de la siguiente manera:

17°: YUMBO SEGURO

1.1 Programa: Creemos en un Yumbo más seguro

Subprograma: Yumbo Seguro es una tarea de todos.
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|--|--------------------|------------|-----------|--|
| Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana para ciudadanos y líderes sociales, formulado e implementado. | Número | 1 | 1 | Secretaría de Gobierno Seguridad y Convivencia |
| Plan de prevención, protección y garantías de no repetición con entidades de SNARIV local y participación de las víctimas, actualizado e implementado. | Número | 4 | 4 | Secretaría de Gobierno Seguridad y Convivencia |
| Plan de contingencia para víctimas de conflicto armado con entidades de SNARIV local y participación de las víctimas, actualizado e implementado. | Número | 4 | 4 | Secretaría de Gobierno Seguridad y Convivencia |
| Número de documentos de investigación sobre temas de seguridad, realizados. | Número | 0 | 4 | Secretaría de Gobierno Seguridad y Convivencia |
| Número de sistemas e instrumentos alternativos de participación ciudadana para la vigilancia y la seguridad, implementados. | Número | 0 | 6 | Secretaría de Gobierno Seguridad y Convivencia |

25

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 0 1 2

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

| | | | | |
|---|--------|---|---|--|
| Número de mantenimientos a sistema tecnológico para la seguridad, realizado. | Número | 0 | 1 | Secretaría de Gobierno Seguridad y Convivencia |
| Número de organismos de seguridad, justicia y registro, fortalecidos. | Número | 6 | 6 | Secretaría de Gobierno Seguridad y Convivencia |
| Número de acciones institucionales efectivas en seguridad y convivencia para la implementación y operatividad del Código Nacional de Policía (Ley 1801 de 2016), desarrolladas. | Número | 0 | 2 | Secretaría de Gobierno Seguridad y Convivencia |

Subprograma: Yumbo con movilidad y transporte seguro.
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medida | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|---|------------------|------------|-----------|------------------------|
| Plan Local de Seguridad Vial, implementado. | Número | 0 | 1 | Secretaría de Tránsito |
| Número de zonas azules o parqueaderos, implementadas. | Número | 0 | 24 | Secretaría de Tránsito |
| Metros lineales de la red vial a cargo de la entidad municipal, señalizada. | ML | 9.000 | 14.000 | Secretaría de Tránsito |
| Número de dispositivos de seguridad vial, instalados. | Número | 576 | 1400 | Secretaría de Tránsito |
| Número de mobiliario urbano de parqueaderos de servicio público, instalados. | Número | 0 | 20 | Secretaría de Tránsito |
| Número de operativos en transporte público de la Campaña "Viaja Seguro, en Corredores Seguros", realizados. | Número | 0 | 30 | Secretaría de Tránsito |
| Número de vehículos de tracción animal, sustituidos. | Número | 34 | 42 | Secretaría de Tránsito |

Estrategias:

- Vinculando al proyecto estratégico Yumbo Inteligente, Seguro y Sostenible. los desarrollos tecnológicos asociados al servicio de alumbrado público (Artículo 2 del Decreto 943 del 30 de mayo de 2018).
- Implementando el plan de expansión y reposición de luminarias con el operador del servicio de alumbrado público del municipio en el Municipio de Yumbo
- incorporando tecnologías limpias que garanticen el uso eficiente y sostenible de la energía.

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
 Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
 Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
 Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
 Archivado en el expediente de Acuerdos

26

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

Subprograma: Alumbrado público para la seguridad, la paz y la convivencia.
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medida | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|--|------------------|------------|-----------|--------------------|
| Plan de expansión de alumbrado público para la seguridad, la paz y la convivencia, implementado. | Porcentaje | 0 | 100% | Secretaría General |
| Número de luminarias en el municipio de Yumbo, mantenidas. | Número | 13636 | 14873 | Secretaría General |

Estrategia:

- Optimizar la capacidad instalada en redes de voz, datos y video en el municipio de Yumbo.
- Vinculando en el desarrollo de los proyectos estratégicos el modelo de Yumbo Ciudad Inteligente.

Subprograma: Yumbo ciudad inteligente

La generación de entornos seguros en el marco de "Yumbo Ciudad Inteligente" se logra a partir de la interoperabilidad de los desarrollos tecnológicos que integran la ciudad, al tiempo que implemente sistemas alternativos de energía limpia, empezando por los establecimientos públicos, el espacio público y el mobiliario urbano a cargo del Municipio, bajo un modelo de "ciudad Inteligente" o también llamado "Smart City".

De esta manera se busca potenciar la capacidad de monitorear y gestionar, de manera sostenible, las áreas en las que se desarrolla la actividad humana, con el fin último de mejorar la calidad de vida de los yumbeños en un contexto de ciudad inteligente.

Esta nueva perspectiva de ciudad inteligente y sostenible, en palabras del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, "es una ciudad innovadora que utiliza las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y otros medios para mejorar la toma de decisiones, la eficiencia de las operaciones, la prestación de los servicios urbanos y su competitividad".

Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medida | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|--|------------------|------------|-----------|-------------------------|
| Sistemas de aprovechamiento de energías alternativas (solar y otras) en establecimientos públicos oficiales, instalados. | Número | 0 | 2 | Secretaría General |
| Número de sedes educativas con conectividad, garantizada. | Número | 43 | 43 | Secretaría de Educación |
| Número de sistemas tecnológicos para la seguridad, instalados. | Número | 2 | 8 | Secretaría de Gobierno |

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria

Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes

Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente

Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente

Archivado en el expediente de Acuerdos

27

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

| | | | | |
|--|--------|----|----|---|
| | | | | Seguridad y Convivencia |
| Número de Zonas Wifi públicas, operando. | Numero | 11 | 8 | Departamento Administrativo de Planeación e Informática |
| Número de semáforos del municipio, modernizados. | Número | 0 | 12 | Secretaría de Tránsito |

Subprograma: Subsidios para mejoramiento de vivienda de interés social.
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medida | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|---|------------------|------------|-----------|-------------|
| Número de subsidios municipales para reubicación de viviendas localizadas en zonas de alto riesgo, adjudicados. | Número | 0 | 100 | IMVIYUMBO |

Subprograma: Yumbo Seguro con áreas protegidas.
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medida | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|------------------------------|------------------|------------|-----------|-------------|
| Número de árboles sembrados. | Número | 0 | 20.000 | UMATA |

1.2 Programa: Entornos seguros y de convivencia

Subprograma: Control urbanístico y espacio público para la convivencia.
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medida | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|---|------------------|------------|-----------|--|
| Número de equipos de agentes cívicos, creados. | Número | 0 | 4 | Secretaría de Gobierno Seguridad y Convivencia |
| Número de intervenciones anuales de regulación, vigilancia y control del espacio público en los sitios de mayor ocupación y/o perturbación, realizadas. | Número | 0 | 3600 | Secretaría de Gobierno Seguridad y Convivencia |
| Número de jornadas de recuperación y sensibilización sobre el buen uso del Espacio Público, realizadas. | Número | 16 | 32 | Secretaría de Gobierno Seguridad y Convivencia |
| Número de establecimientos de comercio | Número | 5954 | 8000 | Secretaría de |

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos

28

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

| | | | | |
|--|--------|----|----|---|
| para verificación de cumplimiento de normas, visitados | | | | Gobierno Seguridad y Convivencia |
| Número de jornadas de sensibilización por contaminación de ruido a establecimientos comerciales, realizadas. | Número | 16 | 32 | Secretaría de Gobierno Seguridad y Convivencia |
| Proyecto de control de bordes urbano como un componente MIB (Mejoramiento Integral de Barrios), elaborado. | Número | 0 | 1 | Departamento Administrativo de Planeación e Informática |

2.1 Programa: Yumbo protege la vida y la sana convivencia

Subprograma: Convivencia para vivir en paz.

Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medida | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|---|------------------|------------|-----------|--|
| Operatividad de la comisaría de familia del Municipio, fortalecida. | Numero | 1 | 1 | Secretaría de Gobierno Seguridad y Convivencia |
| Número de jornadas descentralizadas de la comisaría de familia, realizadas. | Número | 16 | 32 | Secretaría de Gobierno Seguridad y Convivencia |
| Número de jóvenes en alto riesgo con programa de resocialización integral, beneficiados. | Número | 0 | 400 | Secretaría de Gobierno Seguridad y Convivencia |
| Número de Familias con el programa de inhumación de personas pobres de solemnidad y NN, beneficiadas. | Número | 221 | 250 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Número de campañas cívicas de integración ciudadana con la fuerza pública, desarrolladas. | Número | 2 | 6 | Secretaría de Gobierno Seguridad y Convivencia |
| Número de jornadas de convivencia y seguridad dirigidas a jóvenes en el municipio de Yumbo, realizadas. | Número | 0 | 8 | Secretaría de Gobierno Seguridad y Convivencia |

2.2 Programa: Yumbo Gestiona sus Riesgos

Subprograma: Cultura de prevención y atención del riesgo.

Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de | Línea | Meta | Responsable |
|--------|-----------|-------|------|-------------|
|--------|-----------|-------|------|-------------|

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria

Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes

Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente

Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente

Archivado en el expediente de Acuerdos

29

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Telefonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

| | Medida | Base | Plan | |
|--|--------|------|------|--|
| Número de planes escolares de gestión del riesgo y atención de desastres, implementados. | Número | 0 | 13 | Secretaría de Gobierno Seguridad y Convivencia |
| Organismos de Socorro, con capacidad de planeación y operación, fortalecidos. | Número | 3 | 3 | Secretaría de Gobierno Seguridad y Convivencia |
| Estrategia de respuesta municipal al riesgo, implementada. | Número | 1 | 1 | Secretaría de Gobierno Seguridad y Convivencia |
| Número de actividades y obras para la prevención del riesgo y protección de la infraestructura física, realizadas. | Número | 15 | 12 | Secretaría de Infraestructura |

2.3 Programa: Entornos Seguros para población vulnerable

Subprograma: Protección ciudadana.
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medida | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|---|------------------|------------|-----------|--|
| Número de seguimientos al medio familiar de la mujer víctima de violencia egresada de la modalidad de Hogar de Acogida, realizados. | Número | 0 | 40 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Número de seguimientos al medio familiar de los niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia egresados de la modalidad de Hogar de Paso, realizados. | Número | 0 | 30 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Número de campañas de sensibilización frente a la erradicación del trabajo infantil, maltrato infantil, abuso y explotación laboral, implementadas. | Número | 4 | 4 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |

2.4 Programa: Yumbo Seguro es respeto y promoción de los DD.HH

Subprograma: Promoción, protección y defensa de los DD.HH. y el DIH.
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medida | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|--------|------------------|------------|-----------|-------------|
|--------|------------------|------------|-----------|-------------|

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos

30

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012 ...

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

| | | | | |
|---|--------|---|----|--|
| Número de estrategias en defensa y promoción de los Derechos Humanos, implementadas. | Número | 1 | 1 | Secretaría de Gobierno Seguridad y Convivencia |
| Número de sesiones del Consejo Municipal de Cultura de Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, realizadas. | Número | 4 | 14 | Secretaría de Gobierno Seguridad y Convivencia |

ARTICULO 6°. Modificar el componente programático del Artículo 18° del Acuerdo Municipal N° 007 del 5 de junio 2020, quedando de la siguiente manera:

Artículo 18°: YUMBO PRODUCTIVO

1.1 Programa: Yumbo Rural y Productivo

Subprograma: Vías rurales para la productividad.
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medida | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|--|------------------|------------|-----------|---|
| Km de vías rurales con actividades de mantenimiento, intervenidos. | Km | 45 | 50 | Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos. |
| Km de vías rurales con actividades de mejoramiento, intervenidas. | Km | 2 | 9 | Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos. |
| Km de vías rurales integrados a la malla de movilidad del Municipio de Yumbo, construidos. | Km | 168 | 170 | Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos. |

Subprograma: El campo con servicios públicos de calidad
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medida | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|--|------------------|------------|-----------|---|
| Número de sistemas de Acueducto Rurales con IRCA <= 5, implementados. | Número | 1 | 16 | Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos. |
| Metros Lineales de red de alcantarillado en la zona rural del Municipio de | Metros Lineales | 2.598 | 8098 | Secretaría de Infraestructura |

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos

31

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No.0 1 2

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

| | | | | |
|--|-----------------|-------|-------|---|
| Yumbo, construidos. | | | | y Servicios Públicos. |
| Metros Lineales de red de alcantarillado en la zona rural del Municipio de Yumbo, mantenidos. | Metros Lineales | 2.598 | 2.598 | Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos. |
| Numero de sistemas de alcantarillado y/o tratamiento entregados al municipio de Yumbo (Miravalle; La Carolina; Pilas de Dapa; El Rodadero; Rinconcito; Pedregal; Mulaló; 2 en San Marcos), operando. | Número | 0 | 9 | Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos. |

1.2 Programa: Yumbo Industrial y Competitivo.

Subprograma: Vías industriales para la competitividad
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|---|--------------------|------------|-----------|---|
| Km de vías en zona industrial, mantenidas. | Km de vías | 3 | 9 | Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos. |
| Km de vías en zona industrial, rehabilitadas. | Km de vías | 0,5 | 4 | Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos. |
| Km de vías en zona industrial, mejoradas. | Km de vías | 13 | 15 | Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos. |

Subprograma: La industria con servicios públicos de calidad.
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medida | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|--|------------------|------------|-----------|---|
| Número de PTAR en la zona sur, construida. | Número | 0 | 1 | Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos. |

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos

32

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No.0 1 2

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

| | | | | |
|---|-----------------|--------|--------|---|
| Metros lineales de colectores principales y emisor final en la Zona Industrial del municipio de Yumbo, construidos. | Metros lineales | 0 | 8.000 | Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos. |
| Metros lineales de alcantarillado en la zona industrial (Acopi y Cencar), rehabilitados. | Metros Lineales | 0 | 3.000 | Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos. |
| Metros Lineales de alcantarillado en la zona industrial, construidos. | Metros Lineales | 20.000 | 24.000 | Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos. |

1.3 Programa: Yumbo urbano, renovado y sostenible.

Subprograma: Yumbo, con mejores edificios públicos
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medida | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|---|------------------|------------|-----------|---|
| Edificio de la Plaza de mercado, renovado y mantenido. | Número | 0 | 1 | Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos. |
| Edificios públicos (Camy; Complejo Titan; Umata; Comisaría de Familia; Centro Vida y 3 CDI), renovados y lo mantenidos. | Número | 4 | 8 | Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos |

Subprograma: Yumbo, con servicios públicos de calidad.
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medida | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|--|------------------|------------|-----------|--|
| Número de sistemas de acueducto, mejorados. | Número | 0 | 1 | Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos |
| Plan Maestro de Acueducto, formulado. | Número | 0 | 1 | Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos |
| Número de suscriptores de estrato 1, 2 y 3 con subsidio de acueducto, alcantarillado y aseo, beneficiados. | Número | 24.230 | 24.230 | Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos |

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos

33

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

| | | | | |
|---|-----------------|-----|-------|--|
| Plan Maestro de Alcantarillado, elaborado. | Número | 0 | 1 | Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos |
| Metros lineales de la red de acueducto con reposición (MIB). | Metros lineales | 532 | 2332 | Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos |
| Metros lineales de la red de alcantarillado con reposición (MIB). | Metros lineales | 75 | 1.875 | Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos |
| Número de eliminaciones de puntos de vertimiento colectivo en la zona urbana del municipio de Yumbo, desarrollados. | Número | 5 | 8 | Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos |
| Metros lineales de reposición de canales y colectores programados en el PSMV de la zona urbana del municipio de Yumbo, desarrollados. | Metros lineales | 0 | 2.000 | Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos |

Subprograma: Yumbo con Mejores vías para la movilidad
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medida | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|---|------------------|------------|-----------|---|
| Metros lineales de vías urbanas, mantenidas. | Metros lineales | 4.090 | 7.500 | Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos. |
| Metros lineales de vías urbanas, rehabilitadas. | Metros lineales | 5.760 | 11.460 | Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos. |
| Metros lineales de vías urbanas, mejoradas. | Metros lineales | 2.640 | 4.640 | Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos. |
| Número de estudios y diseños de infraestructura vial (vías, puentes, vehiculares y peatonales), realizados. | Número | 5 | 8 | Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos. |

1.4 Programa: Vivienda digna y hábitat

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
 Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
 Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
 Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
 Archivado en el expediente de Acuerdos

34

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Telefonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

Subprograma: Vivienda nueva.
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|---|--------------------|------------|-----------|-------------|
| Número de subsidios para vivienda VIP y VIS nueva, adjudicados con enfoque diferencial. | Número | 1010 | 1.250 | IMVIYUMBO |
| Número de predios Fiscales Particulares y Baldíos, titulados. | Número | 538 | 400 | IMVIYUMBO |
| Número de proyectos de vivienda, promovidos. | Número | 0 | 2 | IMVIYUMBO |

1.5 Programa: Territorio rural productivo, viable y sostenible

Subprograma: Producción agropecuaria.
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medida | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|---|------------------|------------|-----------|-------------|
| Número de pequeños y medianos productores agropecuarios, inscritos en el RUAT en proceso de extensión agropecuaria. | Número | 300 | 300 | UMATA |
| Toneladas de producto generado de pequeños y medianos productores agropecuarios. | Ton | 900 | 989 | UMATA |
| Unidades de material vegetal reproducidas en el vivero municipal para los programas agropecuario y ambiental del municipio de Yumbo, durante el cuatrienio 2020-2023. | Número | 0 | 10.000 | UMATA |
| Número de Sistemas de cosecha y almacenamiento de agua, instalados y operando. | Número | 0 | 20 | UMATA |

Subprograma: Fomento a la competitividad mediante encadenamientos productivos rurales.
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medida | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|--|------------------|------------|-----------|-------------|
| Número de Grupos Asociativos productivos agropecuarios operativos en el Municipio de Yumbo, durante el cuatrienio 2020-2023. Operando. | Número | 12 | 12 | UMATA |
| Número de Investigaciones mediante los comités de Investigación Agrícola Local CIAL, | Número | 12 | 24 | UMATA |

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos

35

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoYumbo.gov.co - contacto@concejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

30 AGO 2021

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

| | | | | |
|--|---------------|----|-----|-------|
| realizadas. | | | | |
| Número de toneladas de Productos, comercializados. | Número de Ton | 80 | 276 | UMATA |

1.6 Programa: Competitividad, innovación, empleo de calidad e identidad territorial en Yumbo

Subprograma: Emprendimiento
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medida | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|---|------------------|------------|-----------|--|
| Número de MIPYMES, con asistencia técnica organizacional. | Número | 1515 | 3515 | Oficina de Desarrollo Económico |
| Número de MIPYMES, con asistencia técnica en la utilización de herramientas Tic. | Número | 0 | 200 | Oficina de Desarrollo Económico |
| Número de proyectos, con asistencia técnica en emprendimiento asociativo. | Número | 2 | 10 | Oficina de Desarrollo Económico |
| Número de proyectos de innovación, tecnología y emprendimiento realizados con alumnos de las instituciones educativas del Municipio de Yumbo en el periodo 2020-2023. | Número | 48 | 80 | Oficina de Desarrollo Económico |
| Número de proyectos de innovación, tecnología y emprendimiento realizados con MIPYMES del Municipio de Yumbo en el periodo 2020-2023, promovidos. | Número | 37 | 103 | Oficina de Desarrollo Económico |
| Número de nuevas empresas asentadas en el Municipio de Yumbo. | Número | 0 | 12 | Oficina de Desarrollo Económico |
| Rutas para el emprendimiento de los adultos mayores, implementada. | Número | 0 | 1 | Oficina de Desarrollo Económico |
| Programa de emprendimiento dirigido a la población con discapacidad. | Número | 0 | 1 | Oficina de Desarrollo Económico |
| Alianzas de gestión de recursos para emprendedores con enfoque diferencial, Implementada. | Numero | 0 | 1 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |

Subprograma: Empleo de calidad

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
 Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
 Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
 Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
 Archivado en el expediente de Acuerdos

36

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|--|--------------------|------------|-----------|---------------------------------|
| Número de personas vinculadas laboralmente mediante acompañamiento de la Unidad de Desarrollo Económico. | Número | 2.291 | 3.891 | Oficina de Desarrollo Económico |
| Número de empleos de calidad logrados mediante gestión con las empresas de la zona industrial. | Número | 0 | 40 | Oficina de Desarrollo Económico |
| Número de aprendices con asistencia técnica empresarial vinculados. | Número | 408 | 728 | Oficina de Desarrollo Económico |
| Número de estudios de oferta y demanda laboral, actualizados. | Número | 0 | 4 | Oficina de Desarrollo Económico |

1.7 Programa: Proyectos productivos para la población vulnerable.

Subprograma: Proyectos Productivos con inclusión
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|--|--------------------|------------|-----------|---------------------------------|
| Número de proyectos productivos generados con los grupos de población especial y en situación de vulnerabilidad. | Número | 448 | 1361 | Oficina de Desarrollo Económico |
| Número de proyectos productivos generados con emprendedores. | Número | 0 | 155 | Oficina de Desarrollo Económico |

1.8 Programa: Creemos en un Yumbo más productivo y competitivo

Subprograma: Competencias para la Producción y la competitividad

Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medida | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|---|------------------|------------|-----------|-------------|
| Número de personas en artes y oficios y emprendimiento, certificadas. | Número | 4185 | 2.180 | IMETY |
| Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo, implementada. | Número | 0 | 1 | IMETY |

Subprograma: Fomento a la educación terciaria

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
 Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
 Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
 Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
 Archivado en el expediente de Acuerdos

37

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medida | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|--|------------------|------------|-----------|---|
| Fondo de Becas para la Educación Terciaria del Municipio de Yumbo, Creado. | Número | 1 | 1 | Secretaría de Educación |
| Número de Instituciones Educativas con Programas PREICFES, implementado. | Número | 13 | 13 | Secretaría de Educación |
| Número de Instituciones Educativas oficiales articuladas con Programas de Media Técnica. | Número | 13 | 13 | Secretaría de Educación |
| Proyecto Educativo Institucional (PEI), con enfoque diferencial Ajustado. | Número | 13 | 8 | Secretaría de Educación |
| Banco de Oportunidades, gestionado. | Número | 0 | 1 | Departamento Administrativo de Planeación e Informática |

Subprograma: Desarrollo Turístico Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medida | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|---|------------------|------------|-----------|---------------------------------|
| Número rutas turísticas, Fomentadas. | Número | 5 | 12 | Oficina de Desarrollo Económico |
| Número de emprendimientos turísticos con asistencia y acompañamiento técnico. | Número | 30 | 35 | Oficina de Desarrollo Económico |
| Número de emprendimientos turísticos fortalecidos | Número | 0 | 5 | Oficina de Desarrollo Económico |
| Plan especial de turismo Municipal actualizado e implementado. | Número | 1 | 1 | Oficina de Desarrollo Económico |

ARTICULO 7°. Modificar el componente programático del Artículo 19° del Acuerdo Municipal N° 007 del 5 de junio 2020, quedando de la siguiente manera.

Artículo 19°: YUMBO CON GOBERNABILIDAD Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

1.1 Programa: Un Yumbo planificado

Subprograma: Gobernabilidad para el desempeño institucional Indicadores de Producto

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos

38

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012 -

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|--|--------------------|------------|-----------|---|
| Número de Planes Institucionales de Capacitación para los empleados públicos del municipio, implementados. | Número | 1 | 1 | Secretaría de Gestión Humana |
| Números de líneas de acción del Sistema de Atención al Ciudadano en la administración central, implementados. | Número | 1 | 2 | Secretaría de Gestión Humana |
| Número de Familias de los empleados públicos beneficiadas con el Plan de Bienestar Institucional. | Número | 219 | 222 | Secretaría de Gestión Humana |
| Porcentaje de Implementación de los estándares mínimos del sistema de Gestión de Seguridad y la salud en el Trabajo de la Administración Central del Municipio de Yumbo. | Porcentaje | 75% | 90% | Secretaría de Gestión Humana |
| Sistema de Seguimiento y Evaluación al Plan de Desarrollo Municipal, implementado. | Número | 1 | 1 | Departamento Administrativo de Planeación e Informática |
| Número de Servidores Públicos beneficiados con jornadas de prevención de conductas disciplinables. | Número | 171 | 605 | Oficina de Control Disciplinario |
| Número de Salas de audiencias para aplicación del proceso disciplinario, implementadas. | Número | 0 | 1 | Oficina de Control Disciplinario |
| Proceso de auditoria tecnológicamente implementado. | Número | 0 | 1 | Oficina de Control Interno |
| Política de Gobierno Digital, adoptada. | Número | 0 | 1 | Departamento Administrativo de Planeación e Informática |
| Política de prevención del daño antijurídico y defensa de los intereses del municipio, actualizada e implementada. | Número | 1 | 1 | Secretaría Jurídica |
| Sistemas de información para la planeación estratégica, implementado | Número | 0 | 1 | Departamento Administrativo de Planeación e Informática |
| Número de informes de los análisis con los resultados del seguimiento al Plan de Desarrollo Territorial Elaborados. | Número | 0 | 3 | Departamento Administrativo de Planeación e |

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos

39

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012 =

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

| | | | | |
|---|--------|---|----|--|
| Municipio de Yumbo certificado ante la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) por eliminación de barreras al despliegue de infraestructura. | Numero | 0 | 1 | Informática Departamento Administrativo de Planeación e Informática |
| Numero Servidores públicos para habilidades de teletrabajo capacitados y certificados. | Número | 0 | 26 | Departamento Administrativo de Planeación e Informática |
| Componentes del datacenter y centro de cableado, actualizados. | Número | 0 | 3 | Departamento Administrativo de Planeación e Informática |
| Proyecto centro de desarrollo de innovación modelado. | Número | 0 | 2 | Departamento Administrativo de Planeación e Informática. |
| Puntos digitales correctamente, operando. | Numero | 5 | 5 | Departamento Administrativo de Planeación e Informática |

Subprograma: Planeación territorial
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|---|--------------------|------------|-----------|---|
| Plan de Ordenamiento Territorial, formulado y adoptado. | Número | 0 | 1 | Departamento Administrativo de Planeación e Informática |
| Expediente Municipal, actualizado. | Número | 1 | 1 | Departamento Administrativo de Planeación e Informática |
| Estratificación del Municipio de Yumbo, realizada e Implementada. | Número | 2 | 3 | Departamento Administrativo de Planeación e Informática |
| Lineamientos de la actividad Minera en el municipio de Yumbo, construida. | Número | 6 | 6 | Departamento Administrativo de Planeación e Informática |
| Número de actualizaciones catastrales con enfoque multipropósito, realizadas. | Número | 0 | 1 | Departamento Administrativo de Planeación e |

40

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
 Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
 Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
 Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
 Archivado en el expediente de Acuerdos

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

| | | | | |
|--|-----------|------------------|------------------|---|
| Gestión catastral en el municipio de yumbo, Realizada. | Número | 0 | 1 | Informática Departamento de Planeación e Informática |
| Número de actualizaciones de la Base de datos del Sisbén, realizadas. | Número | 1 | 1 | Departamento de Planeación e Informática |
| Sistema integral de Información, Monitoreo y Control Territorial Municipal, desarrollado | Número | 0 | 1 | Departamento de Planeación e Informática |
| Unidad de formulación de proyectos estratégicos, fortalecida. | Número | 0 | 1 | Departamento de Planeación e Informática |
| Cartera morosa del municipio, recuperada. | Pesos/Col | \$28.737.248.733 | \$15.000.000.000 | Secretaría de Hacienda |
| Expedientes tributarios, fiscalizados. | Número | 3.584 | 3.000 | Secretaría de Hacienda |
| Estrategia para impulsar la cultura tributaria a los contribuyentes, implementada. | Número | 1 | 1 | Secretaría de Hacienda |
| Incorporación de la gestión del riesgo bajo el normativo Decreto 1077 de 2015. | Número | 0 | 1 | Departamento de Planeación e Informática |

Subprograma: Articulación regional
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|--|--------------------|------------|-----------|--|
| km de ciclo-ruta Yumbo-Cali gestionada | Número | 0 | 15 | Departamento de Planeación e Informática |
| Sistema de Información Geográfica para la Gestión Territorial Estandarizada desarrollado | Número | 0 | 1 | Departamento de Planeación e Informática |
| Convenio Interadministrativo con la autoridad regional (ART) | Número | 0 | 1 | Departamento de Planeación e Informática |

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
 Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
 Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
 Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
 Archivado en el expediente de Acuerdos

41

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

Subprograma: Institucionalidad para la Gobernanza
Indicadores de Producto

| Nombre | Unidad de Medición | Línea Base | Meta Plan | Responsable |
|--|--------------------|------------|-----------|---|
| Rediseño institucional implementado. | Número | 0 | 1 | Departamento de Planeación e Informática |
| Número de institucionalidad TIC municipal creada y articulada. | Número | 0 | 1 | Departamento Administrativo de Planeación e Informática |
| Modelo Analítico de Datos Implementado | Número | 0 | 1 | Departamento Administrativo de Planeación e Informática |
| Formular un PETIC en el Municipio de Yumbo durante el periodo 2020-2023 | Número | 0 | 1 | Departamento Administrativo de Planeación e Informática |
| Número de iniciativas tecnológicas del PETIC 2020-2023 de la Administración central, implementada. | Número | 0 | 4 | Departamento Administrativo de Planeación e Informática |
| Formular un PESPI en el Municipio de Yumbo durante el periodo 2020-2023 | Número | 0 | 1 | Departamento Administrativo de Planeación e Informática |
| Número de iniciativas tecnológicas del PESPI 2020-2023 de la administración central, implementada. | Número | 0 | 3 | Departamento Administrativo de Planeación e Informática |
| Incrementar los tramites en Línea, en el Municipio de Yumbo durante el cuatrienio 2020-2023 | Número | 1 | 10 | Departamento Administrativo de Planeación e Informática |
| Unidad de formulación y sistema de información para proyectos estratégicos, creada. | Número | 0 | 1 | Departamento Administrativo de Planeación e Informática |
| Número de Instancias de participación para el desarrollo rural, implementadas. | Número | 1 | 1 | UMATA |
| Número de jornadas de reconocimiento de la identidad campesina municipal, | Número | 4 | 4 | UMATA |

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria

Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes

Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente

Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente

Archivado en el expediente de Acuerdos

42

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012 --

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

| | | | | |
|---|--------|-----|-----|--|
| desarrolladas. | | | | |
| Número de Foros de Internacionalización de Yumbo realizados. | Número | 0 | 1 | Departamento Administrativo de Planeación e Informática |
| Modelo de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, formulado y adoptado. | Número | 0 | 1 | Departamento Administrativo de Planeación e Informática |
| Número de componentes de transparencia activa, implementados. | Número | 1 | 3 | Departamento Administrativo de Planeación e Informática |
| Número de dependencias de la Alcaldía que reportan indicadores de Gobierno Abierto. | Número | 1 | 4 | Departamento Administrativo de Planeación e Informática |
| Política de seguridad digital, creada. | Número | 0 | 1 | Departamento Administrativo de Planeación e Informática |
| Número de Jornadas participativas de Seguimiento y Evaluación, lideradas por Consejo Territorial de Planeación. | Número | 4 | 4 | Departamento Administrativo de Planeación e Informática |
| Instancias de prevención y coordinación de lucha contra la corrupción, fortalecida. | Número | 1 | 1 | Departamento Administrativo de Planeación e Informática |
| Numero de Planes Estratégicos de Comunicaciones, implementados. | Número | 1 | 1 | Oficina de Prensa y Comunicaciones |
| Número dignatarios y dignatarias comunales en ruta de formación empresarial, beneficiados. | Número | 75 | 150 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Número de dignatarios y dignatarias sociales y comunitarios con formación comunal permanente, beneficiados. | Número | 168 | 300 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Número de líderes y lideresas comunales en la escuela Formador de Formadores, participando. | Número | 68 | 200 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |

43

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

| | | | | |
|---|--------|----|----|--|
| Oficina de acompañamiento para la Mujer, creada. | Numero | 0 | 1 | Secretaría de Bienestar Social |
| Número de Planes de Acción Territorial para la atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado, formulado y actualizado. | Número | 4 | 4 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Número de caracterizaciones a la población víctima del conflicto armado, realizadas. | Número | 2 | 2 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Número de informes de Seguimiento a Comité Territorial de Justicia transicional, construidos. | Número | 4 | 4 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Número de informes de Seguimiento Jornadas los Subcomités técnicos de justicia transicional, construidos. | Número | 4 | 4 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |
| Programa de defensoría al Ciudadano en servicios de salud, creada. | Número | 0 | 1 | Secretaría de Salud |
| Número de informes de actualización de vacantes reportadas para concurso de méritos ante la Comisión Nacional del Servicio Civil, realizados. | Número | 0 | 8 | Secretaría de Gestión Humana |
| Número de personas en procesos de control social a la gestión pública, formadas. | Número | 23 | 50 | Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana |

ARTICULO 8°. Incorporar el capítulo de proyectos estratégicos al Acuerdo Municipal N° 007 del 5 de junio 2020.

CAPITULO PROYECTOS ESTRATÉGICOS

| | |
|------------------------|--|
| Proyectos Estratégicos | <p>Este Capítulo aborda los proyectos estratégicos que, por su complejidad, alcance e impacto social, económico, tecnológico, ambiental y territorial, trascienden la ejecución de una vigencia y nos permiten plantear una visión estratégica de Yumbo y su importancia a nivel regional.</p> <p>Los proyectos estratégicos son determinantes fundamentales de la competitividad territorial sostenible –a mediano y largo plazo– que impulsan los sectores y dinámicas económicas. En este contexto se identifica la relación entre la planificación territorial, el incremento de la competitividad en la economía y el valor compartido.</p> |
|------------------------|--|

44

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
 Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
 Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
 Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente

Archivado en el expediente de Acuerdos

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

30 AGO 2021

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

Artículo 18º: PROYECTOS ESTRATÉGICOS

a. El propósito

El propósito de este Capítulo es destacar las apuestas más importantes para el desarrollo territorial, a partir de la gestión de los proyectos que por su importancia e impacto contribuyen a la transformación del municipio.

El Plan de Desarrollo "Creemos en Yumbo" 2020-2023 comprende cinco líneas estratégicas sectoriales y una trasversal: Yumbo Saludable, Yumbo Educado, Yumbo Seguro, Yumbo Productivo y Yumbo con Gobernabilidad y Gobernanza, a partir de estas líneas se desprenden proyectos estratégicos que, por su complejidad, alcance e impacto social, económico, tecnológico, ambiental y territorial, trascienden la ejecución de una vigencia por ser las apuestas más importantes para construir el Yumbo que soñamos.

Estos proyectos estratégicos son:

1. Nuevo Hospital "La Buena Esperanza de Yumbo"
 2. Parque Lineal Río Yumbo
 3. Nueva Plaza de Mercado
 4. Yumbo Inteligente, Seguro y Sostenible
-
1. Nuevo Hospital "La Buena Esperanza de Yumbo".
 - a. Ubicación: Carrera 12 entre calles 15 y 14ª
 - b. Uso: Edificación de asistencia pública indispensable. Edificación en 3 niveles
 - c. Área del lote: 13.940.67M2
 - d. Área construida proyectada: 7.291 M2
 - e. Antecedentes.

El Hospital La Buena Esperanza, Empresa Social del Estado de Yumbo construido hace 45 años (1976) destacado en la prestación del servicio con reconocimientos del Ministerio de Salud y Protección Social, de la Universidad Nacional y Fedesalud. No obstante, El Hospital cuenta con una planta física que ha sufrido el deterioro normal de una obra de 45 años lo cual ha ocasionado que diversas áreas se encuentren deterioradas, fuera de uso o con un bajo porcentaje de capacidad resolutive para atender las diversas patologías que aquejan a los ciudadanos de Yumbo. No cumple con las normas de sismo resistencia (reglamentadas con posterioridad a su construcción) y el diseño, tanto interno como externo ya cumplió su ciclo y es insuficiente para atender con eficiencia demandas de coyunturas como la pandemia que padecemos. El lote donde se encuentra la actual sede del hospital tampoco permite la ampliación con la calidad de los espacios de acuerdo con la norma, por ello, el documento técnico del proyecto recomienda como alternativa, construir una nueva infraestructura para cumplir con las normas técnicas, higiénicas y sanitarias, así como la normatividad del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad colombiano.

El proyecto se encuentra en la línea estratégica Yumbo Saludable:

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos

45

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

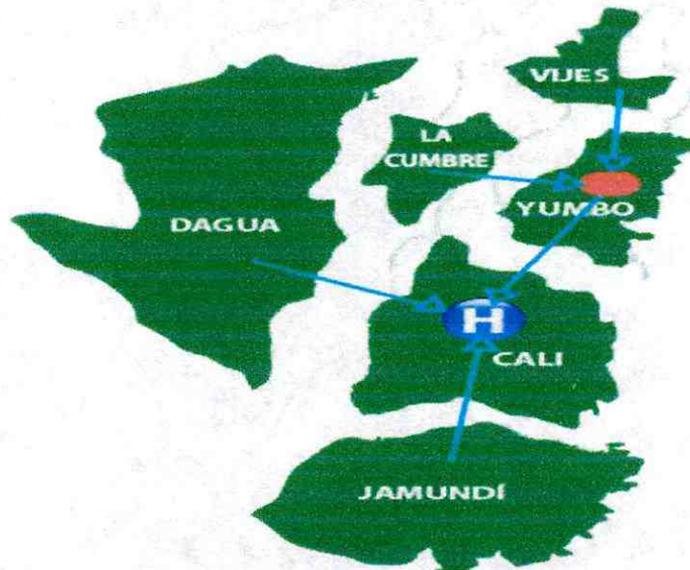
ACUERDO No. 012

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

- I. Programa: Entornos urbanos y rurales saludables, sostenibles y sustentables
- II. Subprograma: Equipamientos Saludables
- III. Metas producto: Convenio con el Hospital La Buena Esperanza para la Construcción del Nuevo Hospital del Municipio de Yumbo.
- IV. Estado del proyecto: Cuenta con diseños técnicos actualizados, los cuales serán radicados en el mes de agosto de 2021 en la Gobernación del Valle, Secretaría de Salud como primer paso para su trámite de aprobación por el Ministerio de Salud.
- V. Impacto esperado: 100% del territorio municipal; 100% de la población que requiera y demande el servicio. A continuación, una gráfica con el flujo de usuarios en el suroccidente del Valle del Cauca.

Hospital de Media y Alta Complejidad



De acuerdo a lo establecido en el documento del Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de Redes de ESE aprobado para el Valle del Cauca, el Hospital la Buena Esperanza de Yumbo en su portafolio oferta servicios de Hospitalización, Urgencias y Ambulatorio de baja complejidad y servicios de mediana complejidad que incluye especialidades básicas ambulatorias y quirúrgicas. Con esta premisa básica, la ESE debe incrementar su oferta de servicios para atender la demanda de servicios especializados, razón por la cual se ha incluido algunos ambientes específicos para disponer de la capacidad instalada para ello.

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos

46

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



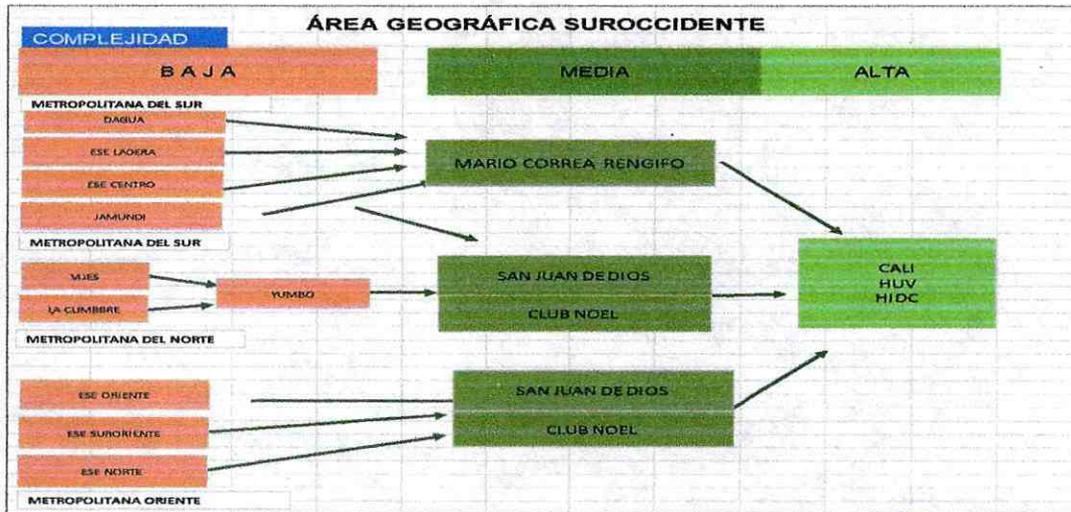
Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

30 AGO 2021

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"



2. Nombre. Parque Lineal Río Yumbo.

a. Descripción del Proyecto:

El Parque Lineal Río Yumbo es un proyecto estratégico de transformación urbana y paisajística que busca mejorar la calidad de vida de los yumbeños, a partir de constituir el río Yumbo como el eje estructurador de ciudad, con dos acciones muy concretas: la recuperación de la margen protectora del río y el incremento de espacio público efectivo por habitante.

En su paso por el casco urbano, el río Yumbo recorre una extensión de 3910 metros lineales, desde el barrio La Trinidad hasta la intersección con la Calle 16, vía nacional Panorama, recorrido que parte en dos la composición de ciudad y convierte al río en el eje articulador del desarrollo territorial.

A partir de este proyecto estratégico se plantea intervenir, inicialmente, la Zona 3, comprendida entre las Calle 1 a Calle 9ª, margen derecha del río Yumbo, aguas abajo, al tiempo que se gestionará con las entidades territoriales el diseño y construcción de nuevas zonas en ambas márgenes.

b. Antecedentes:

El PBOT de 2001 reguló la creación de una Unidad de Actuación Urbanística para el Programa de Recuperación del Río Yumbo, que para este caso planteaba la intervención "del espacio público "a lo largo del afluente del río Yumbo, y comprende desde el límite occidental del perímetro urbano entre los barrios Trinidad y Trinidad I (Sector Riberas del Río), hasta el límite del perímetro oriental entre las empresa de Curtiembres Titán y Química Borden, en una longitud aproximada de tres coma cinco kilómetros (3,5 Km)", como describe el Parágrafo del Artículo 410 del Acuerdo 028 de 2001, por medio del cual se adopta el PBOT de Yumbo.

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos

47

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

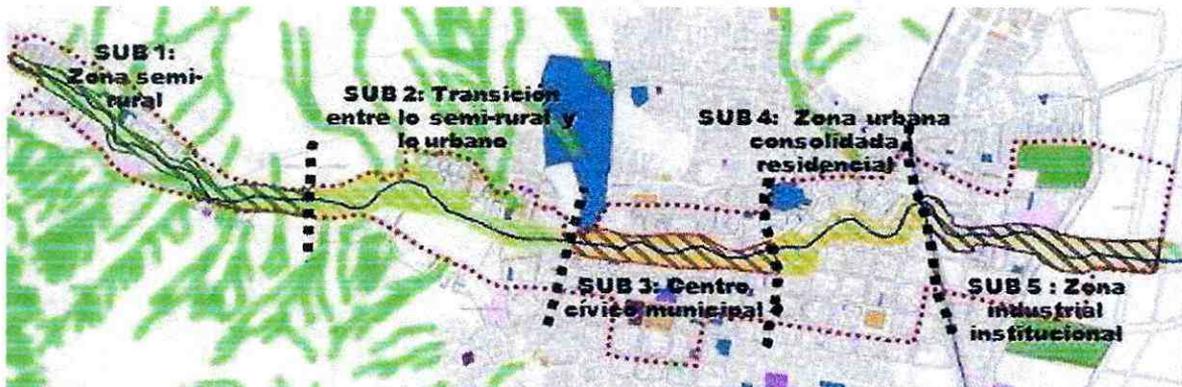
ACUERDO No. 012

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

Dando cumplimiento a este Acuerdo Municipal el Instituto Municipal de Vivienda y Reforma Urbana de Yumbo, Imviyumbo, implementó una estrategia general para el desarrollo técnico del proyecto "Formulación, concertación y adopción de la Unidad de Actuación Urbanística denominada Programa de Recuperación del Río Yumbo", por parte de la Fundación Eprodesa, en 2009.

Del Informe Final de Eprodesa se desprenden informes técnicos que plantean, en resumen, una intervención integral al recorrido del río por la zona urbana, en un recorrido de 3910 lineales, con una intervención propuesta a través de 11 Unidades de Gestión, en un periodo de 10 años.



Fue en el año 2017 donde se retomó el proyecto y se realizaron estudios de detalle de la Unidad de Gestión 7, o también llamada Zona 3, margen derecha del río Yumbo desde la Calle 1 hasta la 9A, por parte de Diconsultoría.



El proyecto se encuentra en la línea estratégica Yumbo Saludable:

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos

48

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

- I. PROGRAMA: Entornos urbanos y rurales saludables, sostenibles y sustentables.
- II. SUBPROGRAMA: Condiciones de habitabilidad y salud urbana y rural.
- III. META PRODUCTO: Construcción Parque Lineal Río Yumbo.
- IV. INDICADOR: 1210 metros lineales construidos.
- V. COSTOS ESTIMADOS DEL PROYECTO: \$19.479.068.974.
- VI. ESTADO DEL PROYECTO: Cuenta con diseños técnicos para la intervención de la Zona 3 (Calle 1 hasta la Calle 9A). Los predios que se encuentran en el marco de la intervención están debidamente identificados, avaluados y se está en proceso de enajenación o expropiación administrativa, según sea el caso.

Se está gestionando con CVC el diseño y construcción de nuevas zonas en la margen del río Yumbo, en los 3910 metros que comprenden el paso del río por el área urbana.

3. Nueva Plaza de Mercado:

- a. Ubicación: Carrera 2 entre las Calles 8 y 9A.
- b. Municipio: Yumbo, Valle del Cauca.
- c. Uso: Construcción y dotación de la Plaza de Mercado en el Municipio de Yumbo.
- d. Descripción: Reestructuración de la Plaza de Mercado del Municipio de Yumbo, ubicada en carrera 2 entre calle 8 y 9A, con la construcción de una estructura de dos pisos y un semisótano, construcción de un área arquitectónica de 9,160 m2 comprendiendo semisótano, primer piso y segundo piso en un predio con extensión de 3,765 m2
- e. Objetivo General: Fortalecer los canales de comercialización de los productos de origen agropecuarios del Municipio.



- f. Antecedentes: El Plan de Ordenamiento Territorial Departamental (POTD) destaca dentro del Departamento al Municipio de Yumbo como la zona con potencial para convertirse en despensa agrícola, con problemáticas al contar con una organización deficiente de la comercialización de los productos agropecuarios en su Plaza de Mercado Municipal, desarrollándose en ella malas

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos

49

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

30 AGO 2021

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

prácticas de logística para el manejo de los productos alimenticios y residuos sólidos, afectando el adecuado abastecimiento alimentario de la población. Aunado a ello, el no contar con las instalaciones adecuadas en donde se desarrolla la actividad de comercialización afecta el paisaje urbano del municipio, facilitando la informalidad de los comerciantes y la invasión del espacio público.

En aras de resolver las problemáticas asociadas con la operación y comercialización de productos agropecuarios del sector rural de Yumbo mediante el uso de la Plaza de Mercado Municipal, el Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Yumbo adoptado en 2001, planteaba en su parte sexta, título III, capítulo II, el traslado de la Plaza de Mercado.

Sin embargo, y teniendo en cuenta que las consideraciones que motivaban ese traslado han ido cambiando con el paso de los años, el Concejo Municipal mediante el Acuerdo 030 del 16 de diciembre de 2020, modificó los artículos que planteaban su traslado y acordó que "La optimización e intervención de la Plaza de Mercado, se constituye en una acción prioritaria dentro de los proyectos y programas de recuperación del río Yumbo, garantizando que futuras obras para su intervención cumplan con los condicionamientos ambientales, sociales y de ordenamiento territorial que correspondan y se articule con los proyectos para el desarrollo del sector, que se planeen ejecutar".

Así, con la intervención de la Plaza de Mercado se alcanzarán los objetivos de:

- a. Optimizar la Plaza de Mercado con infraestructura adecuada y moderna para la prestación de un mejor servicio de abastecimiento de productos alimenticios.
- b. Mejorar las condiciones estructurales, ambientales y sanitarias de la actual Plaza de Mercado, propiciando su integración en los futuros proyectos sobre el río Yumbo y su entorno.
- c. Garantizar un espacio idóneo y moderno, que cumpla con los estándares sanitarios y ambientales para la comercialización de alimentos.

En concordancia con lo anterior, el Alcalde Jhon Jairo Santamaría Perdomo, a través de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos radicó ante el Departamento para la Prosperidad Social, el proyecto "Construcción y Dotación de la Plaza de Mercado en el Municipio de Yumbo" para participar de la Convocatoria 001-2020 de Infraestructura Social Productiva.

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos

50

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 0 1 2

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"



El proyecto se encuentra en la línea estratégica Yumbo Productivo:

- I. PROGRAMA: Yumbo Urbano, Renovado y Sostenible.
- II. SUBPROGRAMA: Yumbo, con Mejores Edificios Públicos.
- III. META PRODUCTO: Edificio de la Plaza de mercado renovado y mantenido.
- IV. INDICADOR: Uno (1) edificio renovado y mantenido.
- V. ESTADO DEL PROYECTO: Cuenta con diseños técnicos de detalle.

4. Yumbo Inteligente, Seguro y Sostenible

El proyecto "Yumbo Inteligente, Seguro y Sostenible" busca optimizar la interoperabilidad de los desarrollos tecnológicos que integran la ciudad, especialmente los asociados a la prestación del servicio de alumbrado público, al tiempo que promueve la utilización de sistemas alternativos de energía limpia, empezando por los establecimientos públicos, el espacio público y el mobiliario urbano a cargo del municipio, buscando con ello potenciar la capacidad de monitorear y gestionar, de manera sostenible, las áreas en las que se desarrolla la actividad humana, con el fin último de mejorar la calidad de vida de los yumbeños en un contexto de ciudad inteligente.

Para desarrollar componentes del proyecto Yumbo Inteligente, Seguro y Sostenible, el Municipio de Yumbo cuenta con estudio técnico, económico, financiero y jurídico para la constitución de una sociedad de economía mixta que articulará con el proyecto de ciudad inteligente a partir del sistema de alumbrado público, el cual inicia en este Gobierno y por su alcance e impacto lo trasciende.

Este proyecto va en concordancia con las iniciativas impulsadas por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, MinTIC, en donde Yumbo se

51

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

encuentra incluida entre las 61 ciudades escogidas por MinTic para ser acompañadas para convertirse en territorios inteligentes, porque "genera datos de valor, para la toma de decisiones en tiempo real, a través del uso y apropiación de tecnologías. Esto otorga a las ciudades la capacidad de entender, comprender y resolver sus desafíos y problemas o las necesidades de sus ciudadanos".

Esta nueva perspectiva de "Yumbo Inteligente, Seguro y Sostenible", está asociada a los modelos de ciudades inteligentes que, en palabras del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, "es una ciudad innovadora que utiliza las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y otros medios para mejorar la toma de decisiones, la eficiencia de las operaciones, la prestación de los servicios urbanos y su competitividad".

Para alcanzar los objetivos de este proyecto estratégico, se plantea optimizar la capacidad instalada en redes de voz, datos y video en el municipio de Yumbo a partir de garantizar la conectividad en nuestras sedes educativas y zonas de espacio público, además de asociar componentes relacionados con la seguridad vial.

El documento del MinTIC titulado Recomendaciones para el Desarrollo de Ciudades y Territorios Inteligentes, indica que "las ciudades requieren gestionar adecuadamente los recursos existentes y planificar bajo un modelo que responda a estos nuevos retos. Es necesario transformar las ciudades y territorios colombianos tradicionales en ciudades y territorios inteligentes, teniendo como objetivo principal mejorar el bienestar de los ciudadanos. El uso de las TIC debe, entre otros, facilitar las comunicaciones, generar mayor inclusión, aumentar la producción de bienes y servicios, reducir impactos en el medio ambiente, facilitar la toma de decisiones de los gobiernos y mejorar la prestación de los servicios de cara al ciudadano, eliminando barreras y generando valor socioeconómico. En este sentido, las TIC juegan un papel principal en el avance hacia este modelo de ciudad y territorio inteligente, ya que las tecnologías constituyen el principal elemento facilitador, para su desarrollo".

De ahí la importancia de optimizar los desarrollos tecnológicos vinculados a la prestación del servicio de alumbrado público, en sus componentes de administración, operación, mantenimiento, expansión y modernización, bajo el modelo de ciudades inteligentes.

El proyecto se encuentra respaldado en la línea estratégica Yumbo Seguro, en los siguientes programas y subprogramas:

- I. PROGRAMA: Creemos en un Yumbo más seguro.
- II. SUBPROGRAMA: Alumbrado público para la seguridad, la paz y la convivencia.
- III. METAS PRODUCTO:
 1. Plan de expansión de alumbrado público para la seguridad, la paz y la convivencia implementado.
 2. Número de luminarias en el territorio del Municipio de Yumbo, mantenidas.
- IV. PROGRAMA: Creemos en un Yumbo más seguro.
- V. SUBPROGRAMA: Yumbo Ciudad Inteligente.
- VI. METAS PRODUCTO:

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos

52

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

30 AGO 2021

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

1. Sistema de aprovechamiento de energías alternativas (solar y otras), en establecimientos públicos oficiales, instalados.
2. Número de sedes educativas con conectividad garantizada
3. Número de sistemas tecnológicos para la seguridad instalados.
4. Zonas wifi públicas correctamente, operando.
5. Número de semáforos del Municipio, modernizados.

VII. ESTADO DEL PROYECTO: Cuenta con Estudio Técnico, económico, financiero y jurídico.

ARTICULO 9°. ADICIONES AL PLAN. Autorizar al señor alcalde Municipal, por término de tres (3) meses después de ser sancionado el presente acuerdo, para expedir los actos administrativos necesarios para ajustar el Plan Plurianual de inversiones de las vigencias 2021, 2022 y 2023 con los programas ajustados y/o modificaciones del Plan de desarrollo Territorial del Municipio de Yumbo.

Parágrafo 1°: Una vez ajustado el Plan Plurianual de inversiones de las vigencias 2021, 2022 y 2023, se debe armonizar el Plan Operativo Anual de Inversiones 2021 de acuerdo a la nueva estructura programática del Plan de Desarrollo Territorial en un término dos (2) meses.

Parágrafo 2°: Incorporar dentro del Plan de Inversiones del Plan de desarrollo contenido en el Acuerdo Municipal N°007 del 5 de junio de 2020 el proyecto "Yumbo Inteligente, Seguro y Sostenible" en la siguiente forma:

| | AÑO | INGRESOS | EGRESOS |
|----|--------------|-------------------|-------------------|
| 0 | 2022 | \$ 9.849,00 | \$ 9.849 |
| 1 | 2023 | \$ 10.045,00 | \$ 10.045 |
| 2 | 2024 | \$ 10.245,00 | \$ 10.245 |
| 3 | 2025 | \$ 10.449,00 | \$ 10.449 |
| 4 | 2026 | \$ 10.657,00 | \$ 10.657 |
| 5 | 2027 | \$ 10.870,00 | \$ 10.870 |
| 6 | 2028 | \$ 11.087,00 | \$ 11.087 |
| 7 | 2029 | \$ 11.308,00 | \$ 11.308 |
| 8 | 2030 | \$ 11.534,00 | \$ 11.534 |
| 9 | 2031 | \$ 11.764,00 | \$ 11.764 |
| 10 | 2032 | \$ 11.999,00 | \$ 11.999 |
| 11 | 2033 | \$ 12.238,00 | \$ 12.238 |
| | TOTAL | \$ 132.045 | \$ 132.045 |

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo de 1 de la Ley 1483 de 2011 y en el literal b) del artículo 1 del Decreto Reglamentario 2767 de 2012.

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos

53

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

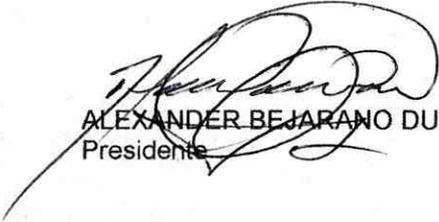
ARTICULO 10°. AJUSTES DE METAS RESULTADO E INDICADORES DE BIENESTAR. Autorizar al señor alcalde Municipal por el término de cuatro (4) meses después de ser sancionado el presente Acuerdo, para realizar los ajustes en los indicadores de las metas resultado y bienestar de los programas ajustados de acuerdo a las modificaciones del Plan de desarrollo Territorial del Municipio de Yumbo, una vez aprobado el presente acuerdo.

ARTICULO 11°. REORGANIZAR EL ARTICULADO. Autorizar al señor alcalde por término de Tres (3) meses después de ser sancionado el presente acuerdo, para reorganizar el articulado del Acuerdo N° 007 del 5 de junio 2020 en su publicación, con forme a los ajustes aprobados en este acuerdo, a partir de la aprobación del presente.

ARTICULO 12°. VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción, modifica y/o deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la sala de sesiones del Concejo del Municipio de Yumbo, Valle del Cauca, el 27 de Agosto de 2021.


ALEXANDER BEJARANO DUQUE
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

CERTIFICA

Que el presente Proyecto de Acuerdo fue iniciativa del Sr. JHON JAIRO SANTAMARIA PERDOMO, Alcalde, se le dio el siguiente trámite:

- | | |
|-------------------|---|
| Agosto 17 de 2021 | Se nombró como ponente a los Concejales Edgar Alexander Ruiz García, coordinador de ponentes, Daisy Mancilla Angulo y Gustavo Adolfo Cano Joven, ponentes del proyecto de acuerdo 14. |
| Agosto 17 de 2021 | Se envió comisiones conjuntas Segunda o del Plan y de Bienes (Comisión Principal); Primera o de Presupuesto y de Asuntos Fiscales, según Resolución No. 100-06-196. |
| Agosto 19 de 2021 | El señor Presidente de la Corporación, Alexander Bejarano Duque adicionó la Comisión Tercera o Administrativa de Entidades Descentralizadas y Asuntos Generales, Sociedades de Economía Mixta y Empresas Sociales del Estado, al trámite del proyecto de acuerdo, mediante Resolución No.100- |

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
Daisy Mancilla Angulo, Concejales Ponente
Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejales Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos

54

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

ACUERDO No. 012

(30 AGO 2021)

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTO EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"

| | |
|-------------------|----------------|
| Agosto 21 de 2021 | 06-204. |
| Agosto 22 de 2021 | Estudio |
| Agosto 27 de 2021 | Primer Debate |
| | Segundo Debate |


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

REMISION

Hoy 27 AGO 2021 estoy remitiendo el presente Proyecto de Acuerdo para su respectiva sanción ejecutiva, el cual consta de un (1) original y dos copias útiles de Cincuenta y cinco (55) folios cada una, solicitando se devuelva a esta Secretaría una vez sancionado y publicado.


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Revisó: Edgar Alexander Ruiz García, Coordinador de Ponentes
Daisy Mancilla Angulo, Concejal Ponente
Gustavo Adolfo Cano Joven, Concejal Ponente
Archivado en el expediente de Acuerdos

55

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co

Comité Central de Ojmitlán

1923

ACUERDO



Por el cual se modifica el acuerdo del 20 de mayo de 1923...

1923

Acuerdo de 20 de mayo de 1923

Acuerdo de 20 de mayo de 1923

Acuerdo de 20 de mayo de 1923

Comité Central de Ojmitlán

1923

1923

El presente acuerdo se modifica el acuerdo del 20 de mayo de 1923...

Comité Central de Ojmitlán

1923

El presente acuerdo se modifica el acuerdo del 20 de mayo de 1923...

Comité Central de Ojmitlán

1923

Acuerdo de 20 de mayo de 1923

Acuerdo de 20 de mayo de 1923



Alcaldía
de Yumbo

NOTA DE RECIBO:

El presente Acuerdo fue recibido del Honorable Concejo Municipal de Yumbo, el día veintisiete (27) de agosto del 2021.

Secretaria General (E) Alcaldía.


MARISOL HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

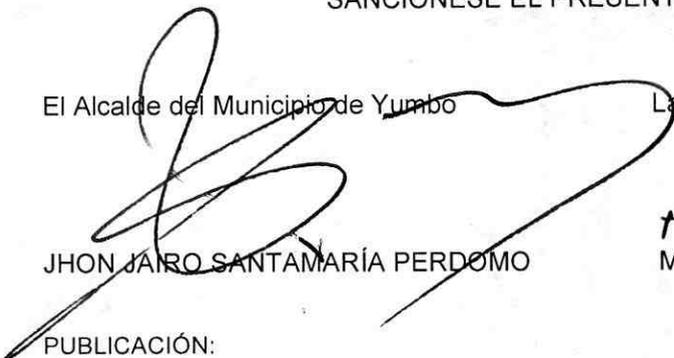
ALCALDÍA MUNICIPAL DE YUMBO, VALLE

Yumbo, a los treinta (30) días del mes de agosto del dos mil veintiuno (2021).

SANCIÓNSE EL PRESENTE ACUERDO

El Alcalde del Municipio de Yumbo

La Secretaria General (E)


JHON JAIRO SANTAMARÍA PERDOMO


MARISOL HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

PUBLICACIÓN:

Yumbo, a los treinta (30) días del mes de agosto del dos mil veintiuno (2021), se divulga a través de la emisora Yumbo Estéreo del Municipio de Yumbo, el presente Acuerdo que se distingue con el Número 012 del 30 de agosto de 2021, **"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTÓ EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO"**.

El Alcalde del Municipio de Yumbo (Valle).


JHON JAIRO SANTAMARÍA PERDOMO

REMISIÓN:

Hoy a los treinta (30) días del mes de agosto del dos mil veintiuno (2021), remito a la Secretaría Jurídica de la Gobernación del Valle del Cauca, el Acuerdo referenciado con el Número 012 del 30 de agosto de 2021, para la revisión correspondiente, constante de un (1) cuadernillo original y dos (2) cuadernillos de fotocopias con sesenta y nueve (69) folios cada uno.


MARISOL HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Secretaria General (E)

Elaboró: Alba Lucia Alzate Giraldo – Contratista de Apoyo

Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516600 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal:760501